Diario de Sesiones de la



Asamblea de Madrid

Número 195 16 de junio de 2020 XI Legislatura

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Miguel Luis Arranz Sánchez

Sesión celebrada el martes 16 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-432/2020 RGEP.9522. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones realizadas por su Consejería en la gestión de la crisis ocasionada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a). Por el procedimiento de urgencia.

C-429/2020 RGEP.9511. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-443/2020 RGEP.9533. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de cultura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-452/2020 RGEP.9542. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de turismo. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-464/2020 RGEP.9565. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

- **2.- PCOC-667/2020 RGEP.9830.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Carolina Alonso Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas económicas que se han puesto en marcha para rescatar al sector turístico afectado por la crisis del COVID-19.
- **3.- PCOC-782/2020 RGEP.11108.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone para el sector turístico en la Comunidad Autónoma de Madrid el COVID-19.
- **4.- PCOC-900/2020 RGEP.12333.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta, durante la crisis de la COVID-19, cómo se ha estado ejerciendo la custodia patrimonial que le es obligada a su Consejería.
- **5.- PCOC-927/2020 RGEP.12695.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

6.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 38 minutos	10447
- Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por el COVID-19	10447
Comparecencias con tramitación acumulada:	
 C-432/2020 RGEP.9522. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones realizadas por su Consejería en la gestión de la crisis ocasionada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a). Por el procedimiento de urgencia. 	10447
 C-429/2020 RGEP.9511. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea) 	10447
 C-443/2020 RGEP.9533. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de cultura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). 	10447
 C-452/2020 RGEP.9542. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de turismo. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). 	10447
— C-464/2020 RGEP.9565. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).	10447-10448
- Intervienen la Sra. Alonso Alonso, la Sra. Beirak Ulanosky y el Sr. Hernández León,	20.11

exponiendo los motivos de petición de la comparecencia	10448-10451
- Exposición de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo	10451-10456
- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Beirak Ulanosky, la Sra. Álvarez Brasero, el Sr. Corral Corral, la Sra. Negro Konrad y el Sr. Hernández León.	10456-10472
- Se suspende la sesión a las 12 horas y 11 minutos	10472
- Se reanuda la sesión a las 12 horas y 15 minutos	10472
- Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces	10472-10475
- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. Alonso Alonso, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Beirak Ulanosky, el Sr. Tejero Franco, la Sra. Álvarez Brasero, el Sr. Corral Corral, la Sra. Negro Konrad y el Sr. Hernández León	10475-10483
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica	10484-10486
 PCOC-667/2020 RGEP.9830. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Carolina Alonso Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas económicas que se han puesto en marcha para rescatar al sector turístico afectado por la crisis del 	
COVID-19	10487
- Interviene la Sra. Alonso Alonso, formulando la pregunta	10487
- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta	10487-10489
- Interviene la Sra. Alonso Alonso ampliando información	10489-10490
 PCOC-782/2020 RGEP.11108. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone para el 	
sector turístico en la Comunidad Autónoma de Madrid el COVID-19	10490
- Interviene el Sr. Cutillas Cordón, formulando la pregunta	10491-10493
T	
- Interviene el Sr. Director General de Turismo, respondiendo la pregunta	10493-10495

iniciativa de la Sra. D.a Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta, durante la crisis de la COVID-19, cómo se ha estado	
ejerciendo la custodia patrimonial que le es obligada a su Consejería	10495
- Interviene la Sra. Beirak Ulanosky, formulando la pregunta	10496-10497
- Interviene la Sra. Directora General de Patrimonio Cultural, respondiendo la pregunta	10497-10498
- Intervienen la Sra. Beirak Ulanosky y la Sra. Directora General, ampliando información	10499
 PCOC-927/2020 RGEP.12695. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la 	
crisis del COVID-19.	10500
- Interviene el Sr. Hernández León, formulando la pregunta	10500
- Interviene la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, respondiendo la pregunta	
, , , , ,	10500-10501
- Intervienen el Sr. Hernández León y la Sra. Consejera, ampliando información	10500-10501 10502-10503
- Intervienen el Sr. Hernández León y la Sra. Consejera, ampliando información	10502-10503

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID / NÚM. 195 / 16 DE JUNIO DE 2020

(Se abre la sesión a las 10 horas y 38 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días a todas y a todos; bienvenidos. Es un placer, nuevamente, volver a tener esta sesión de la comisión después de cuatro meses. Antes de iniciar la sesión queríamos solidarizarnos con las personas que han sufrido el COVID y sus familias, así como apoyar y solidarizarnos con los profesionales que han luchado para superar esta crisis y que tantas vidas han salvado a riesgo de sus propias vidas. También quiero agradecer la labor de los trabajadores de la Asamblea, que han hecho posible y más fácil nuestro trabajo, así como trasladar nuestro apoyo y condolencias a las familias de las víctimas de esta pandemia y muy especialmente a los trabajadores de esta casa que también han sufrido el fallecimiento de algún ser querido. En memoria de todos ellos, vamos a guardar un minuto de silencio. (Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.) Gracias.

Bien, ahora sí que oficialmente abrimos la sesión. Muchas gracias nuevamente, señora consejera, por estar aquí. Pasamos al primer punto del orden del día, correspondiente a las comparecencias de tramitación acumulada.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-432/2020 RGEP.9522. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones realizadas por su Consejería en la gestión de la crisis ocasionada por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a). Por el procedimiento de urgencia.

C-429/2020 RGEP.9511. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-443/2020 RGEP.9533. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de cultura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-452/2020 RGEP.9542. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de turismo. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-464/2020 RGEP.9565. Comparecencia de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el

impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

A partir de aquí hay una primera intervención -lo voy a recordar, porque ha pasado ya un tiempo- de los grupos que han propuesto las comparecencias, de tres minutos, que son Podemos y el Grupo Socialista; después habría una intervención de quince minutos de la señora consejera... (Rumores.) Disculpa, me lo he debido saltar; sí, sí. Luego, corresponde una intervención de todos los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos; después, una contestación global de la señora consejera por siete minutos; un turno de réplica de todos los grupos parlamentarios por cinco minutos y termina la consejera con un turno de diez minutos para contestar absolutamente a todos. ¿Vale? A partir de ahí, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la señora Alonso, repito, por tres minutos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Para empezar, me alegro de verles a todos aquí gozando de buena salud. Gracias, consejera, por venir a comparecer hoy aquí, pero es que estamos a 15 de junio y es la primera vez que se reúne esta comisión. Esta es la importancia que desde esta institución se le está dando a la cultura y al turismo, toda vez que son dos asuntos fundamentales para esta región, que además en este caso van de la mano.

Miles de familias en esta región viven de ello; por eso, desde un primer momento en mi grupo parlamentario hemos sentido la necesidad de ponernos en contacto con los colectivos tanto de la cultura como del turismo que se podrían ver más afectados por esta crisis. Le recomendaría o le pediría que a partir de ahora desde esta institución... No es solamente una crítica a su consejería sino también a la Asamblea de Madrid y una crítica, en concreto, a la Mesa de la Asamblea de Madrid, donde no estamos, y es que no parece que le hayan dado la importancia suficiente a esta comisión toda vez que es la única comisión, quitando Vigilancia de las Contrataciones, que no se ha reunido todavía, mientras que en otras comisiones hemos tenido ya dos o tres reuniones. Se lo digo porque soy portavoz de otras comisiones y lo que ha pasado con esta me parece que es reseñable. Debemos poner el foco ahí, porque me consta que los colectivos de la cultura se están sintiendo no todo lo acompañados que les hubiese gustado y están sintiendo que desde esta institución no se le está dando la importancia que se merece a la cultura en la Comunidad de Madrid, desde el punto de vista de que, fíjese, estamos a 15 de junio y es la primera reunión que tenemos de carácter oficial; sé que hemos tenido reuniones de carácter extraoficial, pero de carácter oficial es la primera reunión que tenemos.

En este sentido, me gustaría que en la oportunidad que tiene ahora nos relatase exactamente qué actuaciones se han tomado desde su consejería tanto en materia de cultura como de turismo para paliar los efectos perniciosos de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria del COVID-19. En mi próxima intervención le haré preguntas mucho más concretas, pero, ahora, para empezar, creo que vendría bien que nos relatase estas actuaciones de carácter urgente o, primero, las de carácter urgente y, luego, las de a medio y largo plazo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Muchas gracias. Bien, teníamos muchas ganas de esta comisión porque hay una cantidad enorme de temas que tratar, lo cual es normal porque es la primera vez que venimos después de tres meses. Como los tiempos de la comparecencia no se adaptan especialmente a esta situación excepcional, vamos a hablar de todos los temas que nos preocupan a lo largo de todos los minutos que tenemos fragmentados.

En primer lugar, una de las cosas que creemos más importantes en esta situación de crisis es hacer un diagnóstico de daños, es decir, quién se ha visto afectado, cómo y en qué medida; evidentemente, esto hay que hacerlo con agilidad y sin que se convierta en un elemento paralizante, pero es necesario hacerlo. La percepción que hemos tenido a lo largo de estos meses es que ese diagnóstico no existe en la Comunidad de Madrid. Por ejemplo, el Gobierno vasco, con el Observatorio Vasco de la Cultura, sí que lo ha realizado y, por lo tanto, es posible hacerlo. Entonces, mi primera pregunta sería si existe ese diagnóstico por parte de la Comunidad de Madrid y, en caso de que la consejería sí que lo esté manejando, nos gustaría saber por qué no es público.

A continuación, también queríamos conocer qué ha pasado con las actividades previstas por la consejería que no se han podido realizar; queremos saber si hay un compromiso de reprogramación y, en caso de no existir, si se va a resarcir de algún modo a los profesionales. Por otro lado, no tenemos datos todavía, porque no nos han llegado las respuestas a las peticiones de información que hemos realizado, pero podemos prever que va a haber bastantes créditos sin ejecutar; entonces, querríamos saber qué va a pasar con esos créditos. Y también querría saber si, más allá de la aportación a la que se ha comprometido el Gobierno de la Comunidad de Madrid de incremento del caché, se ha pensado algo para las compañías, porque el incremento del caché es insuficiente, las compañías son una de las partes más vulnerables del sector y, como usted ya debe saber, los créditos SGR no son útiles para ello. Y relacionado con lo estrictamente económico, también me gustaría que la consejera nos dijera si se puede comprometer hoy en esta comisión a que los créditos destinados a cultura se van a ejecutar en su totalidad en materias culturales, porque nos preocupa mucho que los créditos no ejecutados se dejen morir y se anulen al final del ejercicio o que se deriven a otras materias; entonces, me gustaría saber si existe ese compromiso.

Para terminar esta primera intervención, voy a preguntarle por Patrimonio, que se está revelando como la cenicienta de la cultura en esta crisis, porque a los efectos nocivos del parón que afecta a todos también se le está uniendo que esta situación excepcional está sirviendo para, de alguna manera, aumentar el plus de desprotección. Y voy con ejemplos, que luego se los plantearé en mi pregunta, pero que le digo a usted ahora: primero, se han hecho trabajos en obras de construcción que afectaban al patrimonio, pero los técnicos, como no podían salir de casa, no han podido hacer los trabajos de supervisión preceptivos. Por otro lado, se ha redactado un anteproyecto de Ley del Suelo que no cuenta con ningún informe de Cultura y, sin embargo, el patrimonio está directamente afectado por las declaraciones responsables; me gustaría saber por qué no se ha contado con su consejería —me quedan diez segundos- y por qué desde ella no se ha tomado la

iniciativa para participar en esta redacción. Por último, quisiera saber qué pasa con la Ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid; nos preocupa que estén aprovechando estos momentos para avanzar en su redacción sin contar con la sociedad civil como se han comprometido, y, por lo tanto, me gustaría saber en qué estado se encuentra la redacción de esta ley. Escucharé atentamente su intervención. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, presidente. Antes de nada, por supuesto, quiero sumarme a la declaración que ha hecho el presidente de esta comisión en el sentido de la solidaridad con todas las personas que han sufrido esta crisis y, además, expresar el agradecimiento a los trabajadores de la Asamblea y a todos los componentes que nos han cuidado durante este tiempo.

Señora consejera, gracias y bienvenida otra vez a esta comisión, a pesar del tiempo transcurrido. Ya sé que hemos tenido una serie de reuniones de tipo informal a través de las telecomunicaciones, etcétera, que nos han permitido ir conociendo una serie de cosas, pero, a ver, hay cuestiones que de alguna manera me gustaría explicar o adelantar en esta primera intervención, dejando, por supuesto, las cuestiones de fondo, de detalle, para la posterior intervención. Yo sé -y se ha dicho aquí de alguna manera- que la cultura, ligada en esta especie de matrimonio a veces forzado y a veces coherente con el turismo, aparece como postergada en cierto modo. Por supuesto, esto implica una consideración o una valoración que podríamos llamar incluso ideológica o de valor social, pero también pertenece al ámbito de lo que resulta de la cultura, sobre todo en el sentido de ese sector del concepto amplio de cultura que llamamos arte o creación artística, que siempre resulta incómodo al poder, porque el creador, cuando lo que hace es atender al elogio, a la propuesta tranquilizadora, a la que induce al sosiego o al gozo, como se suele entender el ámbito de la cultura, parece que reduce su papel al de bufón y, sobre todo, renuncia a la grandeza de la creación artística. Siempre seremos incómodos, y precisamente yo creo que lo que significa es ser incómodos con el poder.

En segundo lugar, mire, en la información que recibimos más o menos puntualmente ha habido una serie de órdenes, decretos, etcétera, publicados, en la que nos da la sensación o podemos comprobar que ha habido una serie de reajustes presupuestarios no solo en el ámbito general. Los reajustes presupuestarios indican que de alguna manera responden -y en alguna de las órdenes o decretos aparece esa reflexión- a las consideraciones de qué temas son prioritarios, qué temas son secundarios, etcétera. Por tanto, me parece que, cuando menos, una cuestión importante de su comparecencia aquí es explicar el sentido de lo prioritario y de qué manera se ha reestructurado esa cuestión presupuestaria.

Por último, hay muchas cartas que nos han llegado a nosotros, lo mismo que han llegado a la señora consejera, cartas que a veces –después las citaré una a una- parece que no han tenido respuesta, o no la conocemos, y en ese sentido es importante saberlo: cartas de Mesas Sectoriales, cartas de concejales e incluso cartas propias de alguno de los diputados.

Por último, sabemos perfectamente que la consejera hace lo que puede, y de eso nos debe dar cuenta, pero me gustaría también que nos explicara lo que quiere y no puede hacer o que quizás no le dejan hacer algunas compañías que hay en su Gobierno. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias a todos. Efectivamente, también para mí es un placer verles en persona; nos hemos visto telemáticamente, pero, evidentemente, no es lo mismo. Estoy de acuerdo con la diputada de Izquierda Unida en que sí que es cierto que esta sesión de la comisión podría haberse celebrado antes. Yo pedí mi comparecencia, la registré a petición propia hace, no sé, un par de meses, y vine en cuanto se me llamó; desde luego, hubiera querido venir antes, pero, bueno, supongo que los tiempos parlamentarios, con las restricciones que además hay ahora por la era pos-COVID, habrán marcado también la agenda. En cualquier caso, estoy a su disposición para venir las veces que haga falta ahora que parece que esto se va normalizando.

Paso muy brevemente por las preguntas que me han hecho. A ver, el diagnóstico de daños se hace constantemente; si me habla la señora Beirak de un diagnóstico como el que ha hecho el Gobierno vasco, pues, después de leído ese diagnóstico, hay cosas que han quedado fuera, entonces, no me parece tampoco como para ponerlo de ejemplo; los diagnósticos se hacen aquí de una forma mucho más concreta. Si me pregunta si vamos a publicar un documento sobre los diagnósticos concretos, no, no se va a publicar ese documento.

En cuanto a las actividades, por supuesto que hay un compromiso de programación hasta donde se pueda. Había programadas compañías que eran extranjeras que no se van a poder reprogramar por una cuestión de agenda, pero sobre todo, en lo que se refiere a las compañías de la Comunidad de Madrid, se hará un sobresfuerzo para que terminen el año siendo programadas.

En el caso de los créditos no ejecutados, lo que le puedo decir es que no hay ningún plan para desviar el dinero a otros fines ni me lo ha solicitado nadie; yo no he recibido ninguna comunicación ni ninguna orden de no disposición. Entonces, espero contar hasta final de año con los presupuestos de Cultura con los que cuento ahora y espero contar, además, con algo más.

En cuanto al asunto que planteaba el portavoz del Partido Socialista de si el turismo se pone por encima de la cultura, yo diría que esa queja es bidireccional: le aseguro que los profesionales del turismo me acusan de preocuparme solo de la cultura y los profesionales de la cultura me acusan de preocuparme más del turismo; supongo que es normal. Sé que es una consejería que tiene dos patas y, además, en la Comunidad de Madrid, dos patas que se retroalimentan. En el caso del turismo en la Comunidad de Madrid, si el entorno cultural y las infraestructuras culturales no funcionan perfectamente, no va a venir aquí la gente a tomar el sol, aunque se pueda tomar en el pantano de San Juan; entonces, somos muy conscientes de que nos necesitamos mutuamente.

Paso a mi intervención y después atenderé a las preguntas que quieran formularme. Está claro que en los últimos meses lo que hemos vivido es una situación que no tiene precedentes, es una tragedia sanitaria que ha desencadenado una crisis social y económica como no habíamos visto nunca y cuya resolución nos tememos que queda todavía lejos de saber cómo va a producirse. Y el turismo y la cultura han sido dos sectores particularmente afectados; la propia naturaleza los hace enormemente susceptibles al impacto de una crisis como la que vivimos y condiciona su proceso de recuperación de una forma mucho más complicada que en otros sectores. En el caso del turismo, todas las empresas relacionadas con el sector están tocadas: pequeñas empresas turísticas, agencias de viajes, de actividades, los más de 2.000 alojamientos turísticos y los más de 30.000 bares y restaurantes de la Comunidad de Madrid, que el año pasado contribuyeron en más de un 7 por ciento al PIB de la comunidad y casi en un 8 por ciento, al empleo, podrían perder, según un estudio que publicó Exceltur la semana pasada, comparándolo con 2019, hasta el 55 por ciento de su actividad, con todo lo que eso supone. El turismo es un sector que no solo hace una contribución fundamental a nuestra economía sino que además da trabajo a miles de profesionales que aportan su mejor hacer y son, en definitiva, quienes proporcionan un verdadero valor añadido a la experiencia de visitar la Comunidad de Madrid. Es, vuelvo a decir, un sector vulnerable y dañado tanto a nivel de la comunidad como a nivel nacional y se requiere que desde todas las Administraciones se les dedique especial atención.

Se han incluido en el orden del día dos preguntas directamente relacionadas con medidas adoptadas para hacer frente a la crisis en el sector, y el director general de Turismo se lo explicará con más detalle; también las campañas de promoción que van a emprenderse para ayudar a la recuperación de la imagen de nuestra comunidad como destino seguro. Y yo misma, en el último punto del orden del día, contestaré a una pregunta sobre las medidas incluidas en el plan de reactivación anunciado por la Comunidad de Madrid. De todas formas, anunciaré brevemente algunas de las medidas que se han puesto en marcha para ayudar a recuperar el sector: un plan de ayuda para autónomos y empresas que facilitará créditos blandos de hasta 40.000 euros por beneficiario, son 4 millones de inversión que permitirán apalancar a través de Avalmadrid créditos por valor de más de 40 millones de euros; 200.000 euros en subvenciones para la creación y mejora de productos sostenibles como CiclaMadrid; 165.000 euros para la puesta en valor de los destinos Patrimonio Mundial; 97.156 euros para la creación de nuevas rutas patrimoniales y caminos históricos, como los de los castillos, patrimonio industrial y senderos; 125.068 euros destinados a la revalorización de la red de villas de Madrid; 250.000 euros en ayudas a corporaciones locales para material promocional, preferentemente on line, y para equipamiento tecnológico de las oficinas turísticas; 250.000 euros para formación de profesionales del turismo, y quizá la medida que más impacto ha tenido y que ha sido anunciada dentro de ese paquete de 30 medidas son esos créditos para hostelería, para profesionales de los hoteles, que se derivarán en más de 140 millones de euros para mejoras de la era pos-COVID.

Nuestro mayor reto ahora, por supuesto, es la recuperación de los mercados turísticos y, aunque empieza a haber ciertas señales que nos permiten ser un poco más optimistas que hace unas semanas, es indudable que nos queda mucho trabajo por delante y, sobre todo, que vienen meses de

incertidumbre. Hoy por la mañana me preguntaban por las campañas de promoción internacional de la Comunidad de Madrid y el primer problema que nos encontramos respecto a esas campañas es que no sabemos todavía a quién podemos dirigirlas, porque no sabemos cómo se van a comportar los mercados internacionales en un futuro a medio plazo.

Paso a centrarme en el sector cultural, comenzando por el ámbito de la Dirección General de Promoción Cultural. La declaración del estado de alarma y la consiguiente suspensión de la actividad escénica, musical y audiovisual durante más de tres meses ha tenido una enorme incidencia en la Comunidad de Madrid, mayor que en ninguna otra de las comunidades autónomas, ya que nuestra región lidera las cifras de empleo en el sector cultural a nivel nacional y también todos los demás indicadores: número de empresas culturales, de espectadores en los teatros, cines, salas de música en vivo, películas y series grabadas, número de teatros y salas públicas y privadas... Esto tiene tres consecuencias directas: la primera, el colapso de las empresas privadas gestoras de los espacios, ya que la fuente de financiación fundamental -y yo diría que única- es la venta de entradas; la asistencia de público es la fuente de ingresos y durante la época del confinamiento simplemente no hay público. La segunda, hay un efecto directo en el empleo no solo de trabajadores de estos espacios sino también de artistas y de profesionales necesarios, además de todas aquellas empresas de servicios que trabajan en torno a estos espacios. Después, en último lugar, como la programación de los espacios se realiza con meses de antelación -se realiza una planificación anual buscando siempre la rentabilidad-, al paralizarse la actividad un cuatrimestre al menos, la planificación se ve completamente truncada, así como los calendarios de nuevos proyectos, generando desempleo y descapitalización del tejido empresarial cultural madrileño y también de las industrias culturales a nivel nacional.

El cierre de actividad de los equipamientos culturales públicos ha tenido una doble incidencia sobre los tres señalados anteriormente, fundamentalmente para las empresas de los ámbitos de las artes escénicas y musicales: por una parte, ha caído la contratación pública de este cuatrimestre y, por otra parte, se han generado graves pérdidas de empleo, que ya de por sí es precario en estos sectores al quedarse artistas y profesionales sin objetos de actividad. Desde las distintas Administraciones públicas se han puesto en marcha medidas para paliar esta situación y estimular la recuperación del sector. Como ejemplo de colaboración entre empresa y Administraciones, a través del Consorcio para la Rehabilitación de Teatros se ha realizado una convocatoria de ayudas en 2020, por importe de 375.000 euros, para los teatros y salas privadas de Madrid, donde podrán imputarse los gastos de equipamiento inventariables necesarios para la seguridad sanitaria en la era pos-COVID.

Respecto a la Comunidad de Madrid, hemos puesto en marcha una financiación extraordinaria, bien a través de patrocinios, bien a través de avales, que facilite el crédito; la reubicación de espectáculos para su programación antes de que finalice el año 2020; la agilización de la resolución de las convocatorias; las subvenciones para generar liquidez a las compañías, empresas culturales y asociaciones culturales; la potenciación de la red de teatros públicos de la región para fomentar la contratación; la reubicación de festivales con apoyo al tejido madrileño y políticas de

públicos para generar confianza apoyando la digitalización de los contenidos escénicos en plataformas virtuales.

Aunque ya las conocen, concreto algunas medidas extraordinarias más: el programa de estímulos de las artes visuales, mantenimiento de las ayudas ya existentes al sector, circuitos de artes plásticas, becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios y ayudas a la creación en artes visuales. Se ha destinado medio millón extraordinario para la compra de obras de arte de galeristas y artistas madrileños; estas obras servirán tanto para ayudar a ese tejido cultural como para enriquecer todavía más la colección del CA2M de Móstoles.

El programa de estímulos del sector de las artes escénicas y de la música. Mantenemos las convocatorias de ayudas al sector de las artes escénicas de la música, agilizando plazos para intentar tenerlas resueltas en la primera quincena del mes de julio de 2020 para que puedan ser pagadas por anticipado en las convocatorias que prevén este procedimiento de abono de ayudas: las becas de residencia en el extranjero, el circuito de artes plásticas y las ayudas a la creación virtual. Para 2021 se canalizará la puesta en marcha de las ayudas bienales para las empresas y compañías de teatro, música y danza. Se creará un gran patrocinio directo de las artes escénicas y de la música por valor de 2 millones de euros, que está dirigido a las salas de exhibición privadas tanto de teatro y danza como de música. Este patrocinio se articula para impulsar el arranque de la temporada y su normalización, ayudando a mantener las estructuras de funcionamiento dañadas por la crisis, colaborando en la apertura de aquellos teatros y salas que podrían continuar con su actividad y en la reapertura de aquellos espacios que sin este apoyo económico se verían obligados a cerrar definitivamente, con la incidencia que esto tendría para compañías y artistas.

Hay también un plan excepcional de apoyo a la programación del teatro, la música, la danza y el circo a través de los festivales. Madrid en Danza y el Festival de Otoño serán en esta ocasión festivales de proximidad sensibilizados con la situación que la crisis ha provocado en nuestras compañías. Teatralia se solidariza con la audiencia infantil y juvenil y con el circo, así se creará su propio espacio, Teatralia Circus, un festival de circo al aire libre que anunciaremos en unos días y que tendrá lugar este mismo verano. Por otra parte, el Festival Internacional de Música Sacra recuperará en otoño todos sus conciertos de música antigua. Los espacios públicos mantendrán y reubicarán las exhibiciones de todas las compañías madrileñas, a la vez que intentarán aumentar y reestructurar su capacidad de exhibición para el resto de las compañías afectadas por la crisis.

Hay un plan de actuación especial sobre la red de teatros: se pospondrá el primer semestre completo de la red, que no contabilizará a efectos de funcionamiento -los espectáculos ya ejecutados no computan en el primer semestre-; se fomentarán los días de exhibición de la red siempre que los ayuntamientos así lo soliciten; se apoyarán la danza y el circo en este segundo semestre, porque la Consejería de Cultura aportará el 95 por ciento del caché de estos espectáculos siempre que sean interpretados por compañías madrileñas; para el teatro y la música se aportará el 80 por ciento del caché siempre que sean compañías madrileñas. Una vez que se traslade la programación del primer semestre, y siempre que los espacios sean capaces de absorberlo, ampliaremos la programación con

nuevos espectáculos. Se ha creado la "cuarta sala" del Canal, se ha puesto en marcha la iniciativa #Confín del Festival de Otoño para impulsar la producción de diez obras desde los espacios de confinamiento de sus creadores. Se ha puesto en marcha la iniciativa #Unmetroymedio, en la que un grupo de artistas plásticos residentes en Madrid participan en un proyecto en el que expondrán su proceso creativo desde el confinamiento, estando impulsada esta iniciativa por el Centro de Arte Dos de Mayo. La iniciativa Cuidarnos es cultura ha hecho un encargo a seis ilustradores con el objetivo de concienciar a través de ilustraciones realizadas ex profeso sobre el uso de las mascarillas y la importancia de las medidas preventivas de higiene para el control de la epidemia. Se ha creado una gran campaña de promoción y comunicación sobre las artes escénicas y la música para la temporada de otoño. Trasladamos La Noche de los Teatros al mes de septiembre y activaremos con ella una gran campaña en medios de comunicación en la que tenga cabida toda la oferta escénica y musical madrileña.

Se han aprobado 10,7 millones de euros para fundaciones culturales. Se ha agilizado la tramitación de subvenciones y publicación de nuevas líneas que refuerzan la creación, como las ayudas a la creación en artes visuales, donde los beneficiarios son artistas, y era prioritario agilizar el procedimiento para resolver las ayudas y que el dinero llegase lo antes posible. Hay ayudas a empresas privadas para realizar actividades de teatro y danza, y ayudas a empresas para la realización de proyectos de artes escénicas con destino a la producción y estreno de obras de teatro, programación de salas de teatro y producción y estreno de obras de danza; el importe de estas ayudas es de 2.350.000 euros.

Se han creado también ayudas a empresas privadas para realizar proyectos de música en 2020, ayudas para la realización de proyectos de música con destino a la producción y estreno de espectáculos musicales, grabación y audición discográfica; estas ayudas tienen un importe de 450.000 euros. Asimismo, ayudas a empresas privadas para la producción cinematográfica de cortometrajes en 2020, 300.000 euros; ayudas a empresas productoras cinematográficas para la promoción de largometrajes en 2020, 300.000 euros, repartidos en cinco ayudas de 60.000 euros.

También hay ayudas a empresas y personas físicas para la creación y el desarrollo de proyectos de videojuegos en la Comunidad de Madrid; el importe de estas convocatorias es de 250.000 euros, distribuidos en diez ayudas. Ayudas a personas físicas para la creación y el desarrollo de las artes escénicas, musicales, cinematográficas y de diseño de moda; es una convocatoria de 220.000 euros, divididos en 44 ayudas de 5.000 euros.

Ayudas a empresas para el desarrollo de proyectos audiovisuales; esta línea de subvenciones se encuentra actualmente en fase de elaboración y aprobación de bases reguladoras, y el presupuesto destinado para esta convocatoria es de 750.000 euros. Las ayudas tendrán como objeto el apoyo a proyectos audiovisuales para su desarrollo, como largometrajes o series, ya sean de ficción, documental o animación, que posteriormente puedan concretarse en una obra audiovisual para su exhibición pública. La finalidad de las ayudas será financiar los gastos para llevar a cabo las actividades necesarias para realizar la obra audiovisual con carácter previo a su rodaje o producción.

En cuanto a las medidas adoptadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural, las explicará la directora general un poco más tarde, pero no ha cejado en su actividad de custodia sobre el patrimonio de la comunidad. Además, se ha ampliado en 1.150.000 euros la partida de compra de libros en librerías madrileñas; en total, entre 2020 y 2021 se van a invertir casi 6 millones de euros en la compra de libros en librerías de la comunidad con destino a las bibliotecas públicas. Se han hecho varias campañas para disfrutar del patrimonio cultural durante el confinamiento, como la campaña Compartiendo historia, para documentar el confinamiento por el coronavirus.

Para agilizar -me gustaría explicarlo un poco más después -, me gustaría decir que se ha estado trabajando en todas las direcciones generales en las medidas relacionadas con el proceso de la desescalada para que la reapertura de nuestras infraestructuras culturales se realizara con toda seguridad y lo más rápido posible. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Tienen la palabra en este turno de intervención los representantes de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Alonso por tiempo de diez minutos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, señora consejera, por las medidas que nos ha venido explicando ahora, en su comparecencia. Le voy a hacer una serie de preguntas que tocan tres temáticas a las que no ha hecho referencia en su comparecencia, para ser prácticos y dinámicos en este sentido. Toda vez que ha finalizado la vigencia del estado de alarma en la Comunidad de Madrid y entra en lo que se ha dado en llamar la nueva normalidad, ¿se plantea su consejería revocar la Orden 238/2020, de 21 de abril, por la que se deja sin efecto la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid destinadas a equipamiento de salas de teatros municipales y museos, salas de exposiciones u otros espacios expositivos de titularidad municipal durante este año?

En las últimas semanas se han establecido por parte del Ministerio de Cultura del Gobierno de España una serie de medidas para apoyar al sector cultural, contempladas en el Real Decreto Ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente precisamente al impacto económico y social del COVID-19. ¿De qué manera, conforme a sus competencias, obviamente, piensa la Comunidad de Madrid actuar para cooperar con la aplicación de este real decreto?

También le quería hacer mención a la cuestión de Patrimonio, a la que ya se ha hecho referencia aquí, sobre la que en nuestro grupo parlamentario estamos realmente preocupados, porque además hemos recibido llamadas de personas que están implicadas en diversos yacimientos de la Comunidad de Madrid que se están viendo totalmente desamparadas a la hora de la prospección de los mismos, y más ahora durante esta crisis.

Por último, también quería hacer una consideración o pregunta: desde el punto de vista de la perspectiva cultural y de su consejería, ¿cómo se valora la petición de la rebaja del IVA al 4 por ciento al toro de lidia, cosa que no se plantea, que sepamos, para otras cuestiones del sector cultural? ¿Cómo valora usted esta medida? ¿Cómo se valora desde la consejería, cuando se están reclamando

precisamente medidas similares para el sector de la cultura, que este Gobierno regional apueste por el toro de lidia, por las corridas de toros?, ¿que una de sus propuestas estrella sea esta y no otras en materia de cultura? Es un tema esencial y en este sentido me gustaría hacerle otro comentario con respecto a cómo se ha llevado esta crisis por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de cultura, y es que ha faltado escucha, escucha a todo el sector. No sé si se ha dado cuenta o si lo sabe, pero es cierto que han llegado muchas quejas y parece ser que el sector cultural de la Comunidad de Madrid, o por lo menos una parte de él, está bastante descontento. Deberían implicarse e implicar a estos sectores en las medidas que piensan implementar y, sobre todo, si ya no se ha hecho para las medidas de choque, sí que se les tenga mucho más en cuenta para el desarrollo de las medidas a medio y largo plazo. Necesitamos compromisos con los trabajadores, las empresas y las personas que trabajan en este sector, pero no solo con estas personas sino también un compromiso con la cultura en general.

Ejecutar lo presupuestado. Tenemos miedo o tenemos ciertas sospechas de que se puede tener la tentación de no ejecutar todo el presupuesto o no destinarlo a cultura enteramente. Por lo menos, icomo mínimo!, lo que sí se había comprometido para cultura ique se quede!, y si se puede aumentar, bienvenido sea, puesto que el sector necesita ahora mismo muchísimo apoyo. Me gustaría que aclarase esto de manera contundente y que, si pudiese firmar un compromiso, pues que lo hiciese, que lo dejase totalmente claro, porque sí que hay mucha inquietud en este sentido y, sobre todo, el sector tiene miedo a que se destinen partidas de Cultura a otras consejerías o a otras finalidades. No se puede dejar, evidentemente, caer la cultura, porque no se puede imaginar una sociedad sin cultura, claro; de hecho, durante esta pandemia hemos visto lo importante que es la cultura en nuestras vidas, cómo nos ha ayudado a sobrellevar el confinamiento, ¿no?

Nosotras, desde nuestro grupo parlamentario, queremos que se adquiera un compromiso desde esta consejería para la defensa tanto de la cultura como del turismo -a este último me voy a referir mucho más en otra intervención porque tengo una pregunta corta destinada al turismo-, queremos que haya un compromiso regional. En su momento le escribí una carta proponiéndole una serie de medidas que desde nuestro grupo considerábamos muy importantes o unas buenas ideas que aportarle a su consejería para paliar estos efectos de la crisis en la Comunidad de Madrid. Como sabe, le propusimos la creación de un fondo de garantía cultural a través de Avalmadrid. Ya nos ha relatado aquí algunas cuestiones sobre posibles créditos, pero nosotras le proponíamos un fondo específico mucho más dotado económicamente para ayudas al sector cultural a través de Avalmadrid y sobre todo pensado para las pymes del propio sector; promocionar una renta compensatoria a los trabajadores y trabajadoras de la cultura al no disponer de las mínimas condiciones para poder constituirse como empresas o estar sometidos a periodos de intermitencia laboral, y que se ponga el foco en estas situaciones; canalizar a través de este fondo la dotación de la prestación extraordinaria dirigida a los artistas intermitentes sin ingresos que les permita poder afrontar este periodo de incertidumbre.

Le reitero otra vez la ejecución de todo el presupuesto para el año 2020 y la ampliación de las dotaciones presupuestarias, si pudiese tener la oportunidad. Asimismo, coordinar y acordar con los

ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y también con el Ministerio de Hacienda la exención del pago del IBI para estas empresas del sector cultural y locales como librerías, salas de teatro, de exposiciones, conciertos, etcétera.

Por último, le insisto en el fomento de la librería de cercanía y las pequeñas editoriales, que las compras de la consejería se realicen en este tipo de establecimientos. Ya sé -porque en una de las reuniones informales me lo ha dicho- que van a hacer una inversión importante de compra de libros para las bibliotecas en pequeñas editoriales y librerías de cercanía, pero creo que debería ser una tónica general que las compras que se realicen por parte de la consejería fueran en este tipo de establecimientos que tan mal lo están pasando. También le reitero otra vez —esto ya se lo había dicho en una reunión informal, pero se lo repito aquí- que me gustaría que hablase con el consejero de Educación sobre el cheque libro, que no se gestione como se viene haciendo y que se vuelva a una senda en la que se permita a los padres comprar libros de texto en librerías de cercanía, pudiéndose acoger a esta medida. Le reitero otra vez que haga lo posible. Ya sé que son libros de texto, pero muchas librerías de cercanía viven precisamente de la venta de libros de texto y con eso van tirando todo el año.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le está terminando el tiempo.

La Sra. **ALONSO**: Ya se me ha terminado el tiempo; me queda la siguiente réplica. Espero sus respuestas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso. Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor De Berenguer también por tiempo de diez minutos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Buenos días. Antes de dar comienzo a mi intervención quiero enviar las condolencias y el apoyo de mi grupo a las familias de los miles de españoles muertos por el coronavirus, así como a las decenas de miles de enfermos y a los millones de afectados laboral y empresarialmente por el mismo.

Quiero empezar mi intervención siendo claro; en estos tiempos de la mentira y el engaño es más necesario que nunca ser claro con y decir la verdad a los madrileños que nos escuchan, ya que solo esta, incluso desde la discrepancia, genera confianza. No pretendo que estén de acuerdo conmigo, pero sí que sepan que al menos desde Vox se trata de decir las cosas como creemos que son, aunque la verdad sea incómoda. Los españoles quieren ser tratados como adultos, no como adolescentes; como ciudadanos, no como votantes; como parte de la solución, no como parte del problema. Para poder hacerlo debemos centrarnos en el análisis conjunto, no en el coyuntural, y por eso en mi intervención pasaré revista a los grandes problemas y no a las pequeñas soluciones.

El COVID-19 ha sido, es y va a ser demoledor desde el punto de vista económico, laboral y social; va a transformar la sociedad, en lo bueno y en lo malo, abriendo nuevas oportunidades de negocio, de necesidades, de demanda de servicios y de oferta cultural y turística, pero también nos va a devolver a un estado económico que creíamos superado en España, es decir, pobreza, paro y, en

ocasiones, necesidad. El COVID-19 no es culpa de nadie, pero la mala gestión sí, y en este caso ha empeorado de manera muy sustantiva por el Gobierno de la nación, instalado en el sectarismo ideológico y materializado en revolución utópica. La utopía, ese concepto tantas veces tratado desde la cultura con romántico anhelo y que, como ya señaló en su día con atino Fernando Savater, es el sueño de unos pocos, convertido en pesadilla para todos los demás; ieste es el resultado! Las utopías a veces se cumplen, pero siempre se presentan en la peor de sus versiones posibles. Cuando se llega al final, y solo entonces, algunos, y solo algunos, se dan cuenta de que el papel lo aguanta todo, pero la realidad no. Superar esta situación nos obliga a una especial responsabilidad por parte de todos: a nivel político, a cooperar para ser verdaderamente útiles a los españoles; a nivel profesional y empresarial, a ser conscientes de las dificultades no solo del sector cultural y turístico sino de toda España, a todos los niveles, desde la sanidad a la educación, desde las pensiones al subsidio de desempleo, incluyendo todo tipo de negocios y de sectores, de los que viven millones de familias y que prestan servicios a la sociedad al menos tan esenciales y tan fundamentales como cualquier otro. Debemos, por tanto, mirar al futuro con determinación, pero siendo conscientes de que las reglas del juego han cambiado y de que este dependerá en mayor medida de cada uno de nosotros, a nivel personal y corporativo, que de las Administraciones públicas.

Para que seamos conscientes de la dimensión del problema, en la crisis de 2008 la deuda del PIB del Estado español era del 40 por ciento, lo que no impidió una gravísima crisis de deuda soberana. En la actualidad, los datos económicos son desastrosos: según un informe publicado por la OCDE el 10 de mayo, el paro en España subirá hasta el 15 por ciento -será más-; el PIB caerá hasta el 14,5 -posiblemente también será más-, el mayor retroceso de todos los países que la integran; el consumo privado caerá un 17 por ciento; la inversión, un 25, y la deuda del Estado, que ahora alcanza el cien por cien del PIB, acabará el año en el 130. Este es el resultado de la hipocresía y de la ineptocracia populistas. Nuestros problemas solo acaban de empezar por la dificultad de la financiación en un periodo de fuertes tensiones internacionales y con la credibilidad internacional de España destrozada por un Gobierno de la nación enloquecido. Salvo el BCE, yo les pregunto, ¿quién en su sano juicio estaría dispuesto a prestar dinero a un Gobierno asentado en la revolución posmoderna que tanto daño ha hecho ya en América Latina? ¿Quién en su sano juicio estaría dispuesto a prestar dinero a un Gobierno que se empeña en negociar con nacionalistas la estructura del Estado como si de una subasta se tratase? ¿Quién en su sano juicio prestaría dinero a un Gobierno empeñado en acabar con el Estado? Ya se lo digo yo: inadie!, ino tenemos la más mínima credibilidad! Por tanto, en esta situación, el gasto público se verá afectado en todos los sectores, también en el cultural y turístico. Habrá que hacer mucho más con mucho menos y solo nos quedará buscar otras vías, hasta ahora abandonadas, como la sensatez y la serenidad, frente al populismo, y buscar la cooperación, las fórmulas imaginativas y grandes dosis de paciencia, esperanza y trabajo.

Nosotros no vamos a vender a nadie que tenemos una varita mágica, como hacen otros, porque, sencillamente, no la tenemos, pero sí tenemos claro que la solución no pasa, como apunta siempre la izquierda, por más dinero: a veces de los impuestos, otras de acabar con los ricos y a menudo de ambas al mismo tiempo. No hay más dinero, ni los ricos ni los pobres que lo aguanten, pero sí fórmulas que faciliten las soluciones que buscan los propios profesionales del sector. En este

sentido sí quiero ser rotundo: se pueden hacer muchas cosas y muy beneficiosas para todos sin dinero. En este sentido, las propuestas de Vox son claras y de amplio alcance, porque son sistémicas. Hay que decirlo claramente: lo que falla es el sistema o, al menos, parte del sistema; solo yendo a la raíz del problema podremos solventarlo e invertir los recursos que ahorremos en otras cuestiones importantes.

Para hacer frente a esta crisis es preciso tomar medidas de ámbito legislativo. Hace falta más que nunca una buena ley de mecenazgo que permita atraer inversiones tanto nacionales como internacionales, mucho más en un sector tan sensible como es el de la cultura. iPero esta ley debe ser del ámbito del Estado!, que dé una sola respuesta a todos los sectores -profesionales, empresarios e inversores- en el conjunto del territorio nacional, sin distinciones entre españoles y sin abundar en el marasmo y caos normativo autonómico, que dificulta la creación de riqueza y el desarrollo de emprendedores. Tanto a nivel nacional como autonómico debemos eliminar la burocracia innecesaria; la Administración es el mayor inhibidor para la creación de riqueza, como bien saben todos los profesionales y empresarios, y por tanto debemos instar tanto a la Comunidad de Madrid como al Estado a una actuación doble en este frente: por una parte, el ámbito legislativo que facilite los trámites y, por otra, la Administración digital que los agilice.

Es igualmente importante la clarificación de competencias inter e intra-Administraciones. En el caso de esta consejería ha sido especialmente evidente el caos competencial con la Consejería de Economía en el ámbito del turismo. En este sentido, ya presentó mi grupo en esta comisión la necesidad de recuperar algunas competencias, como la de turismo especializado, caso de Madrid, destino 7 estrellas; demostramos en aquella ocasión no solo esta confusión competencial sino también el despilfarro que suponía la falta total de coordinación entre ambas consejerías, que duplicaban destinos en fechas distintas sin una visión de conjunto ni un diseño estratégico de marca. El vaciamiento de competencias de la consejería en cuanto al turismo se percibe en el paupérrimo presupuesto dirigido al sector económico que más aporta al PIB nacional y de los más elevados de la región: la consejería destina tan solo 24 millones de euros al turismo de un total de 157 de su presupuesto; apenas el 15 por ciento del cual, tan solo 2 millones, aparece en transferencias en inversiones reales.

Igualmente, para superar esta crisis es necesario aumentar la coordinación entre Administraciones, incluso revisando las competencias si es necesario. En estos momentos la coordinación entre el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid es muy mejorable tanto en eventos como en infraestructuras o dotaciones presupuestarias, pero también en estrategias y objetivos. Basta ver que las medidas aplicadas por las tres Administraciones ante la crisis son prácticamente idénticas, como un huevo lo es a otro huevo, pero por triplicado. Esta estrategia debe coordinarse; es más, en nuestra opinión debe presentarse una sola y en coordinación con la Unión Europea, que está desarrollando planes y dotando fondos tanto para la recuperación del turismo como de la cultura.

Por último, quiero abordar las duplicidades que lastran el sistema, de manera especialmente preocupante cuando se mira al Ayuntamiento de Madrid en el ámbito de la cultura y en el del turismo. Déjenme ponerles solo dos ejemplos como muestra de lo que digo: Matadero y Teatros del Canal, o las páginas web de Turismo Madrid, Madrid Destino y esMADRID. Para que se hagan una idea los miembros de esta comisión y los españoles que nos escuchan, en el dictamen final de la comisión de estudio de duplicidades de esta misma Asamblea, en el año 2012, se aprobó que entre otros servicios de competencia exclusiva municipal estarían las bibliotecas y los centros culturales; bien, pues a día de hoy la Comunidad de Madrid cuenta con 15 bibliotecas en la capital, que deberían haber pasado al ayuntamiento, al igual que los centros culturales Paco Rabal y Pilar Miró. Si fuéramos capaces de reformar la normativa que obstaculiza y de promover la que necesitáramos o si fuéramos capaces de definir de manera eficiente las competencias, terminar con las descoordinaciones y eliminar las duplicidades, la cultura y el turismo lo agradecerían, porque la eficacia y la eficiencia son, en esta época de penurias que nos toca vivir, nuestros mejores aliados; un ahorro que posiblemente podría emplearse en otras necesidades, ya fueran culturales y turísticas o no.

En lo referente a cuestiones sanitarias, debemos ser muy conscientes de la responsabilidad que tenemos todos, tanto profesionales como las Administraciones públicas; todos debemos trabajar de manera conjunta para garantizar al máximo la lucha contra esta pandemia por responsabilidad con los clientes, iclaro que sí!, pero también por nuestros trabajadores, nuestras familias y por el patrimonio común que es la cultura de España. Si bien el COVID-19 se trata de una enfermedad muy contagiosa, es cierto que puede combatirse de manera eficaz con las medidas preventivas. Es muy importante la elaboración de protocolos claros sobre las condiciones en las que deben darse los servicios, que se abran los centros y que estos protocolos se apliquen con rigor; de no hacerlo, a las consecuencias personales deberíamos sumar el terrible efecto que tanto sobre la cultura como sobre el turismo tendría un rebrote de la enfermedad. La pérdida de confianza de los ciudadanos tendría un efecto desastroso sobre el sector, de ahí la importancia por parte de la Administración de elaborar y distribuir protocolos claros, sencillos, comprensibles y, ante todo, posibles de ser puestos en marcha.

Quiero terminar recordando que no estamos al final de la crisis sino al principio; queda un gran trabajo por delante, no exento de sufrimiento, pero a nadie se le escapa que con seriedad, trabajo y fortaleza la superaremos, como ya lo hicimos muchas otras veces a lo largo de nuestra historia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Muchas gracias. Voy a dedicar esta intervención a hablar de algunas cosas que usted no ha mencionado en la suya y también a aterrizar sobre la letra pequeña de otras, porque es básicamente lo que hace que las cosas puedan funcionar o no. En ese sentido, en primer lugar me voy a parar en las líneas de ayuda que ya se han convocado y que ahora mismo son la válvula de oxígeno del sector. Yo creo que todos sabemos que esas ayudas están diseñadas para un escenario prepandemia y que necesitan adaptarse a un escenario como en el que estamos en este momento. Nos consta que el sector ya le ha trasladado algunas propuestas. Por ejemplo, en el caso

de las artes escénicas, ahora mismo estas ayudas obligan a que el estreno de los espectáculos se realice antes de noviembre de 2020; claro, vamos a imaginar la saturación que va a haber en noviembre con la programación del trimestre ordinario de la red, con la reubicación de lo suspendido el trimestre pasado y si además se pretende sumar la obligación de los espectáculos que se tienen que estrenar para poder tener la justificación. iEsto es pedir un imposible, porque probablemente no va a haber espacios que puedan acoger todos estos espectáculos! Por eso, le han solicitado que se amplíe el plazo de justificación y de estreno hasta junio de 2021, y nosotros creemos que es bastante razonable.

Por otro lado tenemos el tema de los gastos indirectos, es decir, alquiler, suministros y gestoría, que es fundamental para que las estructuras de los proyectos puedan mantenerse. Ahora mismo las ayudas, tal y como están, solo permiten incluir el 5 por ciento de los gastos indirectos; mi grupo siempre ha defendido que este porcentaje tiene que ser mayor, pero es que ahora es indispensable. ¿Por qué es indispensable ahora? Porque en los meses que vienen no tiene sentido vincular el apoyo solo a la producción y a la exhibición; es decir, quedan bastantes meses para que las artes en vivo puedan abrir con normalidad y ser rentables, y en el audiovisual el ritmo de producción, evidentemente, por las dificultades económicas, va a bajar. Sin embargo, las salas, las compañías y las productoras siguen teniendo que hacer frente a gastos hoy, es decir, estos gastos no han desaparecido; por eso, en estos momentos de excepción tenemos que cambiar un poco la finalidad de las ayudas, es decir, no tienen que tener únicamente el fomento de la producción sino que tienen que estar asociadas al mantenimiento de los proyectos. En estos momentos complicados tenemos que reorientar la acción pública a la conservación de los proyectos culturales, a la conservación de la diversidad cultural. Es como si estuviéramos hablando de especies en riesgo de extinción que necesitan políticas de conservación, y quizás la analogía es un poco extrema, pero pensemos en la cantidad de salas de teatro, de librerías, de editoriales, de pequeñas productoras..., que corren el riesgo de desaparecer, y estos proyectos contribuyen a la riqueza, en su conjunto, del tejido cultural, por eso es fundamental que sigan existiendo. Por eso creemos que la demanda que hace el sector de aumentar al 25 por ciento el porcentaje de gastos indirectos -repito, la factura, el alquiler y los suministros- es enormemente necesaria.

Por último, quiero mencionar el pago anticipado. El sector está pidiendo que el pago anticipado y las ayudas sea de entre un 70 y un cien por cien del importe total. ¿Por qué es importante? Pues también salta a la vista: porque la inyección económica se necesita ahora y no dentro de seis meses. Esta petición no es una ocurrencia; el pago anticipado es perfectamente legal y lo hacen el ministerio y el Ayuntamiento de Madrid desde hace ya algunos años. Estas cuestiones se las ha trasladado el sector y, de razonables, casi pecan de poco ambiciosas; sin embargo, ustedes les han puesto contra la espada y la pared, porque les han dicho que las bases se quedan como están o que, si se modifican, lo mismo hasta noviembre no llegan las ayudas. Entonces, no les ofrecen ninguna solución —que esa es, digamos, su función—y les dan una vía muerta, porque las ayudas no van a servir, tal y como están, para desahogarles. Me gustaría saber qué piensa la consejera de este asunto, si es que está al tanto de estos detalles, y qué soluciones piensan dar o si lo piensan dejar sobre los hombros del sector.

También en otra situación vulnerable están las pequeñas librerías. El Plan ACCEDE, con el que se ha obstinado la Consejería de Educación, pero que -no olvidemos- fue una idea de Ignacio Aguado, deja sin aire a las pequeñas librerías, porque plantea exigencias que solo pueden cumplir las grandes; de hecho, de las 900 librerías que hay en la región, solo se han presentado al plan 90. Sabemos que el plan no es de su competencia, pero lo que les pasa a las librerías sí es de su incumbencia. En muchos pueblos solo tienen una librería, una librería que vende papelería, que hace fotocopias, que vende prensa, porque es la manera que tiene de ser sostenible, y que no cumplen con la imagen de las librerías del centro de las ciudades llenas de mesas con novedades y estanterías llenas de libros, pero que hacen una función insustituible en los municipios de la región. Los libros de texto para estas librerías eran el colchón, pero la Consejería de Educación se lo quita y viene una pandemia; nos podemos imaginar en qué estado están estas pequeñas librerías. iDígame si no tienen implicaciones para el ámbito de la cultura que la librería de un municipio, que no solo vende libros sino que hace presentaciones, que hace actividades, que hace talleres y que dinamiza la actividad cultural del municipio, vaya a desaparecer! Por eso yo le digo a la consejera que esto le incumbe plenamente, aunque no tenga competencia directa. Y dado que no tiene competencias para modificar un plan de su propio Gobierno, yo le traslado expresamente una propuesta, y es que ponga en marcha unos bonos libro para pequeñas librerías. Sabemos que mucha gente va a ver mermados sus ingresos, que esto se va a detraer del consumo cultural y que ese consumo se va a detraer más aún de la cuenta de libros, ihaga unos bonos de compra en pequeñas librerías!, así apoyamos a familias vulnerables, apoyamos a las familias que tienen más dificultad, apoyamos a las librerías que se han quedado fuera del Plan ACCEDE..., y si hace memoria, es un bono parecido al que usted misma le pidió al Gobierno del Estado que pusiera en marcha.

También quiero aprovechar para comentarle algo delicado que ha llegado a nuestro conocimiento, y me gustaría saber si usted está al tanto y que nos lo pudiera aclarar. Se trata del despido durante el confinamiento de los mediadores del Museo Lope de Vega y de la Sala de Arte Joven. La empresa Emysi, a la que se le prorrogó recientemente el contrato, a los cuatro días de iniciarse el estado de alarma les comunicó a los trabajadores que se les iba a despedir mientras estuviera cerrado el museo. No estamos hablando de un ERTE, estamos hablando de despidos. Entonces, aquí pueden pasar dos cosas: o que la Comunidad de Madrid ha suspendido el contrato con la empresa Emysi a pesar de haberse comprometido con los portavoces de esta comisión a que no iba a haber suspensiones por parte de su consejería, o que la empresa se está endosando el dinero de los trabajadores sin el control por parte de su departamento; los dos supuestos son bastante delicados y me gustaría saber si está al tanto y que nos aclare si hay algún error.

Para terminar, querría hablar de las relaciones de la consejería con el mundo exterior, por decirlo de alguna manera. En primer lugar, voy a hablar del sector profesional. Usted se mantiene fiel a su estilo de no reunirse con las asociaciones, ipero es que con ninguna!, lo pone todo en manos del viceconsejero y de los directores generales. Yo pienso que una consejera se tiene que reunir con el sector y también creo que el sector necesita reunirse con la consejera, y no lo está haciendo, porque así nos lo están trasladando multitud de asociaciones que no se han visto con usted directamente. Pero es que, además -no sé si usted lo sabe-, desde su consejería se están repartiendo carnés de

legitimidad a los agentes del sector y se está valorando qué asociaciones son representativas y qué asociaciones no lo son. iY esto es grave, porque su consejería no es un registro de asociaciones!; ustedes no tienen que validar a los agentes del sector, ustedes tienen la obligación de reunirse con todos, y a veces las relaciones serán más fluidas y a veces lo serán menos, es normal en tiempos de crisis, pero su responsabilidad es mantener un diálogo permanente y abierto con el sector.

También nos llama la atención la relación que tiene con otras Administraciones. Yo creo que estamos todos de acuerdo en lo crucial que es que en estos momentos vayamos todos a una en un retorno a la normalidad, y entiendo que por eso el Ayuntamiento de Madrid, en concreto en el Área de Cultura que lleva el Partido Popular, ha convocado una Mesa de Trabajo de protocolos sanitarios en el ámbito de la cultura, porque, como sabemos, en la ciudad de Madrid conviven equipamientos de todas las Administraciones. Ojalá esta Mesa fuera permanente, y no solo por esta circunstancia, porque es muy necesaria. Bien, a esta Mesa está yendo el ayuntamiento, cargos políticos y cargos técnicos; del ministerio está yendo el Inaem y está yendo Redescena y también están yendo asociaciones del sector cultural. La Comunidad de Madrid fue a dos reuniones, las dos primeras; fue, llegó, dijo que lo tenía más o menos todo claro y no se ha vuelto a saber. Esto es grave, y es grave porque a partir del 22 junio es la Comunidad de Madrid la que lidera la desescalada. Se ha pedido expresamente que vayan a esa Mesa representantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid, se ha pedido expresamente; me gustaría que nos aclarara por qué no se está yendo a estas reuniones.

Por último, quiero hablar de su relación con el resto de municipios de la región. El 25 de mayo varios municipios le pidieron que convocara una Mesa de Cultura para coordinar la vuelta a la normalidad, y ustedes les han dicho que vayan a coordinarse a la Federación de Municipios. Aquí estamos un poco en lo que decíamos antes de la competencia y de la incumbencia. iClaro que los municipios tienen autonomía, pero impulsar una coordinación que además están solicitando no es una amenaza a su autonomía! Da la sensación de que bajo el pretexto de un respeto a una supuesta autonomía local se elude algo que entra dentro del ámbito de la responsabilidad de la consejería, porque cuanto mejor vaya la coordinación de todos los municipios, mejor va la coordinación de la cultura en la región. Entonces, no entendemos por qué por parte de la consejería no se quiere liderar esta coordinación, que además se está solicitando. Nos gustaría también que nos clarificase en este sentido.

Digamos que estos son los hitos que nos parecen más importantes por la parte de cultura. Mi compañero Héctor dedicará la próxima intervención a la parte de turismo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

La Sra. **ÁLVAREZ BRASERO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora consejera, por comparecer de nuevo ante esta comisión. Buenos días a todos. Antes de comenzar quiero expresar mi más profundo pésame por todas aquellas víctimas de esta pandemia y trasladar mi cariño a sus familiares. Recurriré al célebre "decíamos ayer", popularmente atribuido a Fray Luis de León; para esta comisión, ayer fue el pasado 3 de marzo, hace tres meses y medio. Por evidentes

razones de fuerza mayor, ante esta crisis sanitaria, social y económica, ha pasado este tiempo sin poder celebrarse sesiones de esta comisión; por eso, agradecemos con más razón aún a la consejera su contacto activo con los grupos parlamentarios de la misma. Basta pensar en cuántas series, en cuántas películas hemos visto estos meses, en cuántos libros hemos descubierto o redescubierto y devorado, en cuántos videojuegos nos han ayudado a sobrellevar el confinamiento, en cuántas horas hemos dedicado a escuchar nuestra música favorita, la cultura, aunque no siempre en el formato que habríamos preferido, ha ocupado un lugar esencial en nuestras vidas, y lo hará aún más con la reapertura de los museos, los teatros, las salas de conciertos, los cines... Mañana supondrá un hito particularmente relevante la reapertura de los Teatros del Canal, uno de los primeros grandes teatros europeos en volver a abrir sus puertas, un teatro, por cierto, que ha sabido convertir esta crisis en una oportunidad para incorporar esa nueva "cuarta sala" virtual en su programación futura para acomodar todos esos proyectos que nacen con una vocación fundamentalmente digital.

En mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, somos conscientes de la importancia que la cultura y el turismo tienen para los madrileños, incluso en las peores circunstancias; por eso, nuestra portavoz en esta comisión, la señora Ruiz Fernández, ha participado de forma muy activa en las reuniones informativas y en las jornadas virtuales celebradas estos meses y, por supuesto, en las reuniones telemáticas de los portavoces con la consejería. Sabemos que ustedes también se han tomado muy en serio su trabajo y que en la consejería, señora Rivera, tampoco han parado, y lo hemos visto durante estas semanas de estado de alarma, en las que han promovido iniciativas como la campaña Compartiendo Historia, para documentar fotográficamente entre todos los madrileños el confinamiento por el coronavirus; en las que han entregado semanal de lotes de revistas y cómics a la biblioteca del hospital de Ifema; en las que han creado de un procedimiento alternativo para que los editores pudieran seguir solicitando el número de depósito legal; en las que han agilizado los procedimientos de solicitud para intervenir en el patrimonio histórico de la capital y han dado prioridad a la tramitación de actuaciones arqueológicas y bienes protegidos. Es evidente que, además, han tenido muy presentes a los ciudadanos, por ejemplo, al ampliar la oferta de eBiblio Madrid, una ampliación que ha recogido una enorme acogida en forma de incremento de los préstamos de libros y de audiovisuales; o ampliando los clubes de lectura virtuales, o apoyándose en las redes sociales para difundir, como ya he mencionado antes en el caso de los Teatros del Canal, actuaciones como la de la "cuarta sala" y, en el caso del Centro de Arte Dos de Mayo, el proceso creativo de artistas desde el confinamiento de sus hogares. Desde su consejería, señora Rivera, han afrontado el presente, pero también han sabido actuar pensando en el futuro; han reaccionado a la crisis adoptando múltiples medidas destinadas a paliarla en el ámbito cultural, sobre todo en el terreno económico, aquel en el que más perjudicado se ha visto.

En cuanto a los sectores audiovisual y de las artes escénicas, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos aplaudimos la participación de un millón de euros en la institución creA SGR, que permitirá conceder avales para 40 millones de euros en créditos, esta llamada línea COVID-19, gracias a la cual se dará liquidez ahora a los autónomos y a las pequeñas empresas del sector que más la necesitan. De la misma forma, nos congratulamos de que hayan aprobado una partida de 10,7 millones de euros para fundaciones que son un emblema de la vida audiovisual, escénica y musical de

la región, como las del Teatro Real, el Teatro de La Abadía, la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual y la Orquesta y Coro de la comunidad, y de que no hayan olvidado a las entidades privadas, más pequeñas, pero igual de relevantes para nuestra cultura, destinando a salas de exhibición de artes escénicas y de música 2 millones de euros, sin los cuales, tristemente, muchas se verían abocadas al cierre. Los madrileños deseamos volver a gozar de los magníficos espectáculos de artes escénicas que habitualmente se nos brindan en nuestra comunidad, pero no olvidemos que al otro lado de esos escenarios hay miles de familias cuyo sustento depende, precisamente, de que puedan seguir ofreciéndonos esos espectáculos. Por eso es tan importante que cuenten con garantías como la que les brinda la Consejería de Cultura al garantizarles que sus producciones en los espacios públicos no se cancelarán e incluso que durante el segundo trimestre del año aportará un mínimo del 80 por ciento de su caché. No podemos dejar de agradecer la continua labor que han seguido haciendo para estimular la actividad de la red de teatros.

En cuanto al sector audiovisual en concreto, queremos destacar la importancia de las ayudas a empresas privadas para la producción de cortometrajes, un área de creación especialmente sensible, por importe de 300.000 euros. Y, por supuesto, aplaudimos el incremento hasta los 1,6 millones de euros de la línea de ayudas destinadas a la industria en su conjunto, sector del videojuego incluido. Igualmente, celebramos que la consejería haya decidido ampliar en 1,15 millones de euros el acuerdo marco para la compra de libros en los establecimientos de la región, un sector, el librero, que también tendrá una importante compensación mediante la subvención de 700.000 euros a los municipios para la compra de libros. Sabemos que tampoco han olvidado al sector de las artes visuales, al que han dedicado un programa de compra de obras de galeristas y artistas madrileños valorado en 500.000 euros. Todo lo anterior sin dejar de adoptar la que tal vez es la medida más importante: el anticipo de los pagos y la agilización de la tramitación de las subvenciones en todos los sectores, la única manera efectiva de que artistas, pymes y autónomos puedan garantizar el mantenimiento de sus puestos de trabajo.

En el Grupo Parlamentario de Ciudadanos estamos seguros de que muy pronto la cultura volverá a alcanzar su plenitud habitual en la región, en buena medida gracias a la capacidad de reacción que ha mostrado la consejería que lidera la señora Rivera. Y sabemos que también lo hará el turismo, y lo hará, de igual manera, apoyado en los tan necesarios avales a autónomos y pymes, en este caso, al sector de la hostelería y por valor de 4 millones de euros, según la medida ya aprobada, pero que además se extenderá a otros 13 gracias al plan de reactivación recientemente anunciado por el Gobierno. Gracias a sus iniciativas, además, tendrá como eje productos sostenibles como el enoturismo o CiclaMadrid, con una subvención de 200.000 euros, porque han sabido ver que el turismo de naturaleza, en la que tanta riqueza posee nuestra comunidad, resulta especialmente atractivo y seguro en estas circunstancias. El turismo de proximidad será nuestro principal aliado; ya se aprecia, sin ir más lejos, el número de reservas que se están produciendo los últimos días en establecimientos hoteleros de la Sierra de Guadarrama, y la Consejería de Cultura y Turismo demuestra que cree en él al anunciar la creación de nuevas rutas patrimoniales y caminos históricos o una nueva dotación para embellecer los núcleos históricos de los pueblos incluidos en el Programa Villas de Madrid. Pero, además, será un turismo de calidad, en parte, gracias a la inversión en

formación de los profesionales del sector. Concurrimos, por supuesto, en lo fundamental: en que, además de las ayudas directas al sector, lo verdaderamente importante es recuperar los mercados turísticos, tanto el nacional como los internacionales, que son los que garantizan a largo plazo la sostenibilidad y el éxito del sector.

Los representantes del Grupo Parlamentario de Ciudadanos retomamos hoy la actividad presencial en esta comisión con las mismas ganas y la misma ilusión de siempre, porque nosotros consideramos y seguiremos considerando siempre la cultura en grande, y con un añadido: la tranquilidad que nos da comprobar que, a pesar de la situación tan complicada que vivimos, los sectores cultural y turístico de nuestra región están en las mejores manos. Enhorabuena, señora consejera, por haber sabido reaccionar ante esta crisis con la templanza, la sensatez y la prontitud que requería; en mi nombre y en el nombre de todo mi grupo parlamentario, muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Álvarez. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Corral.

El Sr. **CORRAL**: Muchas gracias, señor presidente. En nombre del Grupo Popular, nos sumamos a sus palabras, señor presidente, en recuerdo de las víctimas de esta pandemia y en solidaridad con sus familiares. Quiero hacer una mención especial al padre del letrado de esta comisión, don Roberto, así como el reconocimiento a quienes han luchado en primera línea contra el coronavirus y han dado todo por paliar sus efectos en la vida española. Es una satisfacción volver a retomar el trabajo de esta comisión y volver a verles; nos alegramos mucho de que estén bien de salud y deseamos que así continúen.

Quiero darle las gracias, señora consejera, por su comparecencia, por su exposición; creo que refleja bien el buen trabajo que se ha hecho desde la consejería en estas circunstancias dificilísimas, así que vaya por delante nuestra felicitación a usted y a todo su equipo, así como a los funcionarios de la consejería, que han hecho posible que la máquina no se parara. Quiero empezar reconociendo el papel que también en el sector de la cultura ha jugado el Gobierno de coalición de Partido Popular y de Ciudadanos que preside Isabel Díaz Ayuso a la hora de despertar al Gobierno de España de su conformismo y resignación ante la crisis del coronavirus.

El pasado 8 de abril, el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes, descartó en una rueda de prensa en Moncloa que fueran a tomarse medidas específicas para apoyar al sector cultural; todo el mundo lo vio. Pues bien, antes de que al ministro de Cultura se le echara encima todo el sector por sus declaraciones conformistas, usted, señora consejera, ya le había escrito demandando al ministerio actuaciones específicas y urgentes y subrayando el valor especial que la cultura tiene para España y en concreto para Madrid. "Está en juego la supervivencia de un sector que aporta a España el 3,2 por ciento del PIB, el 3,6 por ciento del empleo, nos prestigia como país y conforma nuestra identidad", decía usted en su carta, del mismo 8 de abril, al ministro de Cultura. Y, además, le detallaba el peso que el sector cultural tiene en la Comunidad de Madrid: Madrid concentra el 22 por ciento de las empresas culturales de todo el país y representa el 4 por ciento del PIB de la zona, 8

décimas por encima de la media nacional, y concentra el mayor porcentaje de empleo vinculado al sector cultural en toda España, un 5,7 por ciento. La felicitamos pues a usted y a todo el Gobierno de la comunidad por anticiparse una vez más a la enésima muestra de inmovilismo del Gobierno de Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias ante muchos de los problemas provocados por esta crisis. Era una carta en la que usted, por cierto, defendía una política de incentivos y rebajas fiscales para todo el mundo de la cultura, porque el Gobierno regional no solo la ha pedido para los toros -quería recordarlo-.

He recordado los datos de creación de riqueza y de empleo del sector cultural que proporcionó usted al ministro porque nos sitúan ante una de las cuestiones centrales de esta crisis -y además han hecho mención a ella todos los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra-: la importancia de la iniciativa privada en el sector de la cultura. Sin las personas, ya sean empresarios o autónomos, que arriesgan su dinero y su patrimonio para dar vida al teatro, al libro, a la música, al cine, etcétera, la cultura sería un yermo, y hoy tenemos que celebrar que sean precisamente algunos grupos de la izquierda quienes reconozcan de forma unánime esta realidad; sin el esfuerzo del sector privado en crear riqueza y empleo, no puede haber sector público, porque este se nutre de los ingresos del sector privado vía impuestos y, si no hay ingresos del sector privado, no hay presupuestos públicos. Por eso hoy, en esta comparecencia, después de haber escuchado al sector en las reuniones y en los contactos que hemos mantenido con él desde el Grupo Popular, quiero ofrecerle todo nuestro apoyo, señora consejera, a la hora de articular medidas por las que, en estas circunstancias excepcionales en las que está en juego la supervivencia de tantos proyectos culturales de empresarios y autónomos con décadas de trayectoria y que ya son marca cultural de Madrid, el sector público devuelva al sector privado el fruto de su esfuerzo vía ayudas y subvenciones. Porque creemos que esto no es una política estatista sino la política más liberal que puede hacerse en estos momentos: devolver en forma de ayudas y subvenciones a los emprendedores culturales, a los empresarios, a los autónomos, lo que han generado con su esfuerzo y su dinero, riqueza tanto en términos culturales como en términos de recaudación fiscal para las Administraciones públicas. Por ello, le mostramos, señora consejera, nuestro total apoyo para que en estos meses cruciales en los que tantos proyectos, como digo, se juegan la supervivencia o la extinción por no poder pagar alquileres, gastos corrientes, costes laborales, etcétera, vuelque todos los recursos posibles de la consejería en ayudarles para que puedan siquiera mantenerse a flote. Entendemos que la consejería tiene su propia programación, que a la vez genera ingresos para compañías y artistas, pero le pedimos que estudie la posibilidad de aminorar la actividad propia de la consejería en todo lo que no sea imprescindible y que en estos seis meses que quedan de ejercicio vuelque todos esos recursos en ayudar al sector, porque son meses cruciales, insisto, para la supervivencia o la aniquilación de tantos protagonistas de nuestra efervescencia cultural.

La apoyaremos también, señora consejera, en todo lo que sea eliminar trabas burocráticas para la actividad cultural en términos de simplificación, agilización de trámites, plazos para el cobro de ayudas o requisitos para ampliar el horario o la actividad de determinados establecimientos culturales, como los tablaos flamencos, de los que hablará más en detalle mi compañera Almudena Negro a continuación. En este sentido, queremos recoger –y con esto termino mi intervención para pasar la

palabra a mi compañera Almudena Negro- una petición del sector del cine, y es la creación de una ventanilla única para permisos, autorizaciones y licencias que tramitan las distintas consejerías para la realización de rodajes en la comunidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

La Sra. **NEGRO KONRAD**: Muchas gracias, señor presidente. iNo saben cómo me alegro de verles a todos ustedes aquí por primera vez desde que sucedió esta terrible tragedia que estamos viviendo todos! Me sumo a las palabras de condolencia que ha expresado nuestro portavoz hacia todos los familiares que han perdido a alguien en esta crisis del COVID. Señora consejera, desde este grupo, como ya ha hecho el portavoz, no podemos sino felicitarla por las medidas que ha adoptado durante la crisis del COVID-19 en materia de turismo y de cultura, que compartimos íntegramente.

Quería aprovechar esta comisión para abundar en la campaña de promoción regional del día después Juntos somos un mejor Madrid que van a poner en marcha, así como en las campañas de promoción a nivel nacional e internacional que también van a tener lugar, proponiéndole algunas cuestiones que nos parecen interesantes. Dentro de la preocupación que ya ha expresado mi portavoz que tiene este grupo hacia la promoción, en el marco del turismo de calidad, de las artes escénicas privadas, queremos hacer hincapié en que a nadie se le escapa que, mientras los grandes teatros madrileños, con esas grandes programaciones, como los Teatros del Canal, simplemente han cerrado, otros, los teatros privados, que atraen cada año a numerosos turistas para ver musicales, teatro o danza, están sumidos en estos momentos en los ERTE y cuya apertura, según nos han trasladado, no la esperan hasta septiembre. En este sentido, al Grupo Popular le preocupan dos cuestiones: por un lado, el cuidado necesario del sector público hacia el sector privado para no dañar a esas pequeñas empresas, que llevan conformando el tejido empresarial madrileño desde hace décadas, en forma de competencia desleal que pudiera darse si nos dedicamos a ofertar programación desde el sector público que pretenda competir con el sector privado; creemos que en estos momentos de tragedia no es el momento de lucirse sino de arrimar el hombro discretamente para que nuestro tejido empresarial cultural pueda sobrevivir.

Por otro lado, señora consejera, estoy segura de que compartimos el modelo de colaboración público-privada y, por eso, me gustaría también proponerle, aunque sé que ya está en ello, elevar a la dirección de Radio Televisión Madrid la propuesta de un programa de artes escénicas semanal emitido en prime time en radio y televisión que recoja, por ejemplo, momentos de las grandes sagas familiares teatrales, como pueden ser los Larrañaga, pero que también se dé cancha a la danza, a las salas independientes o a los teatros privados; tenemos que ayudarles en el día después. Ellos nos han trasladado que están muy preocupados también, por cierto, no por la reapertura sino por el miedo que pueda tener la gente de volver a los cines, a los teatros, a las salas independientes, y en este sentido sería también muy interesante poder ofertar una campaña de concienciación en Telemadrid para que los ciudadanos de toda España y los madrileños sepan que sus salas son sitios seguros. Estos programas -le proponemos- podrían ser, luego, reproducidos junto con los programas de promoción del turismo interregional, que comenzarán en julio, mediante la firma del

correspondiente convenio, en las pantallas de televisión de los hoteles madrileños, como hacen, por ejemplo, en ciudades como Nueva York; también se podrían reproducir en el Metro de Madrid y, a ser posible, en los vuelos de Iberia para animar al turismo hacia Madrid. Todo ello contribuiría a fortalecer la imagen de Madrid como capital del turismo cultural de calidad.

En la réplica, como ya ha anunciado el portavoz de mi grupo, hablaremos de tablaos de flamenco, porque se encuentran en una situación en la que, si todos están mal, ellos no tienen ninguna posibilidad de sobrevivir si no les ayudamos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).

El Sr. HERNÁNDEZ LEÓN: Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera, por la exposición larga y detallada que nos ha hecho de las actividades propuestas y medidas que ha tomado su consejería. De todas formas, no me ha contestado a la cuestión fundamental que yo le estaba demandando en la intervención inicial, la de esa reestructuración presupuestaria. Porque es verdad -aquí se ha citado- que hay una orden del 21 de abril, que deja sin efecto otra orden de noviembre de 2019, por la que se anulan las convocatorias de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid destinadas al equipamiento de salas, teatros municipales, museos, etcétera. Por tanto, aparte de la dudosa medida en un momento en el que precisamente se dirigen a usted desde múltiples concejalías de ayuntamientos de Madrid planteándole la necesidad de un protocolo y de medidas concretas que tienen que tomar para desarrollar sus actividades en esa red de teatros y de salas, eso, precisamente la supresión de esta ayuda, entiendo, como dice la orden, que responde a un criterio prioritario, y los criterios prioritarios lo que los dan son la propia estructura presupuestaria y las modificaciones internas. Esas son las cuestiones globales que nos dan un poco la filosofía y el esquema del discurso que se ha preparado para entender cómo la Consejería de Cultura y Turismo está planteando, de una manera general y precisa, el problema de lo que puede hacer. Yo se lo he dicho también: lo que puede hacer; eso le pedí, y ha dado usted cuenta. Y sé también que hay cosas que querría hacer y que no puede o no le dejan hacer. Simplemente, yo no sé hasta qué punto se puede sentir la señora consejera cómoda con un discurso como el que me ha tocado oír al principio de estas intervenciones, en el que la mentira, los objetivos hacia otros ámbitos distintos de los que estamos tratando aquí o el intento de generar una conciencia de miedo nos enfrenta con un discurso que, cuando menos, a mí me hace sentir profundamente incómodo, profundamente incómodo, y yo creo que seguramente la señora consejera tampoco se siente muy a gusto con determinados compañeros de viaje.

En segundo lugar, efectivamente, hay una propuesta de coordinación y de solicitud de instrucciones para el control sanitario que han realizado 17 concejales del Partido Socialista, que gobierna en más de la mitad de la población del territorio -exceptuando, por supuesto, la capital-, y al parecer la respuesta de la consejería ha sido que eso es más lógico tratarlo en el ámbito de la Federación Madrileña de Municipios; pero, claro, es que la Comisión de Cultura ino se ha creado!, es una forma de dilatar. Si se suprimen las ayudas a los equipamientos, precisamente en un momento en que hay que implementar toda esa red de teatros, ique está demandando además el propio sector de

la música, de la danza, del teatro o de las empresas teatrales!, evidentemente, hace que la derivación sea de una improbabilidad o esté relegada a un tiempo que no sabemos cuándo va a ser.

Otra cuestión también importante, que en cierto modo se ha dicho o se ha insinuado: los libreros, sobre todo los libreros de cercanía, a través del sector del libro, han solicitado la modificación del Programa ACCEDE y la suspensión del acuerdo marco que regula la adquisición de esos nuevos materiales, sobre todo dedicados al ámbito escolar. El Defensor del Pueblo ha dicho textualmente que considera que hay indicios de actuación irregular en las condiciones del acuerdo marco. Yo sé que la señora consejera -intuyo- tampoco está muy de acuerdo con ese acuerdo –valga la redundanciamarco. Pero nos dirigimos por carta algunos portavoces a la consejera, sabiendo que es un tema que corresponde evidentemente a la Consejería de Educación y Juventud y que la única contestación que se ha recibido del consejero de Educación y Juventud ha sido en el sentido de que se valorará en el futuro la posibilidad de modificación del acuerdo marco u otras medidas; bueno, quizá sea cuando el sector librero haya desaparecido en su mayoría, como vienen planteando y anunciando.

Hay otra cuestión también importante en lo que se ha dicho, y también lo tendría que comentar. Mire, en la propuesta de modificación, que es una modificación de dos o tres artículos de la Ley del Suelo actual, aparece un riesgo evidente, completamente, para las cuestiones del patrimonio cultural. Yo sé que ustedes no han participado en esa filosofía o ideología de desregularizar -cosa que, al parecer, ideológicamente, a algunos grupos les interesa mucho-; bien está la libertad, pero en otras cosas la libertad sin normativa es siempre un riesgo para la convivencia. En ese sentido, sobre todo, hay algo que no se ha entendido. El otro día escuchaba las declaraciones de la consejera de Medio Ambiente, pero, claro, los yacimientos arqueológicos están en peligro por esa declaración responsable, que va dirigida incluso a autorizar determinados planes de urbanización y de tratamiento de suelo. Usted sabe perfectamente el riesgo que conlleva, y ha habido denuncias constantes sobre ese tema de yacimientos arqueológicos detectados, controlados y por supuesto catalogados que se ponen en riesgo por eso. iPero es que hay más!, esa declaración responsable -en la que no voy a entrar en los aspectos técnicos, y podría decir muchas cosas sobre el caos que presupone- implica un control a posteriori. Esta mañana, cuando me acerqué al quiosco a comprar la prensa en la Plaza de Isabel II, vi –y ya sé que no tenía ningún tipo de protección o tenía la protección mínima- un solar vacío donde estaba antes el Real Cinema, iun solar vacío! ¿Para qué? Para hacer, posiblemente, un hotel, que tendrá los problemas que tiene todo el sector turístico. Hay muchas cosas, muchas cosas que yo creo que de alguna manera se podrían contactar: hay cartas de las Mesas Sectoriales, se han dado datos de teatro, de las empresas teatrales; hay cartas que estos concejales del Partido Socialista; hay cartas del sector del arte contemporáneo y del ámbito sectorial; también hay cartas pidiendo una serie de cosas, muchas de ellas posiblemente inasumibles, pero sobre todo tenemos esta serie de cuestiones con las que hay que entrar en contacto.

Por último, el sector turístico también está expectante. Aquí hablamos de la importancia del sector. Yo no he querido contraponer el turismo en absoluto; es verdad que el turismo en Madrid – que no es de sol y playa; hay sol, pero playas, menos- se apoya, evidentemente, en las cuestiones del patrimonio cultural, y en ese sentido no es incompatible sino que se autojustifica. Pero el sector está

expectante sobre todo porque -tampoco hay que tirar cohetes al aire, usted lo sabe, señora consejera- lo que ha aportado en los presupuestos la Comunidad de Madrid en el año 2019 es el 0,13 por ciento del presupuesto total de la comunidad. iFíjese!, eso le lleva, en lo que se refiere a la aportación del gasto per cápita en el ámbito de la Comunidad de Madrid en temas de turismo y pymes, al hecho de que Madrid ocupa el puesto penúltimo de todas las dedicaciones presupuestarias de las comunidades autónomas, solo por delante de la Región de Murcia.

Además, sabemos que el 21 de junio vamos a estar en plena normalidad -de hecho, el estado de alarma termina-, pero sabemos también, por supuesto, que la Comunidad de Madrid se siente obligada a elaborar una serie de medidas restrictivas en el ámbito de la adaptación a esa nueva normalidad, y el sector turístico necesitaría conocer en qué sentido y de qué manera le van a afectar esas medidas restrictivas. Porque aquí tenemos un turismo interior que no va a encontrar ningún problema en su movilidad; desde luego, el Espacio Schengen, la zona europea, el 21 de junio tampoco va a tener ningún problema con la movilidad dentro de él, pero hay un sector, un target de público turístico, que es el público asiático, el público árabe, que de alguna manera va a depender de la propia negociación entre la comunidad europea y los otros países para llegar a acuerdos bidireccionales. En ese sentido, yo creo que hay sectores del turismo madrileño que también están preocupados por la afectación que puedan tener por la dilatación de la recuperación de ese sector turístico. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández. Para contestar globalmente... (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono*).

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 11 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 15 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Una vez que estamos todos nuevamente, se reanuda la sesión. Tiene la palabra, como decía, la señora consejera por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, presidente. Debería empezar en orden, pero no lo voy a hacer, y no lo voy a hacer porque aquí se ha hecho una declaración que falta a la verdad y que me ha molestado extraordinariamente, así que tengo que empezar por ella.

Señora Beirak, me acusa usted de no reunirme con asociaciones. Mire, le voy a leer las asociaciones con las que me he reunido durante todo el confinamiento -por Zoom, porque no podía ser presencialmente-: MADPAC, Artemad, Macomad, APTEM, "Emprendo Danza", ARTE, Unión de Actores, Asociación de Profesionales de la Danza, Asociación de Empresarios de Locales de Teatro, La Noche en Vivo, ACME, AMA, Asociación de Tablaos, FECE, Diboos, AEC, Egeda, Asociación de Galerías de Arte de Madrid, Arte Madrid; estas solamente en lo que se refiere a cultura. Yo no sé si alguien la está utilizando a usted para desinformar, pero no debería dejar que ocurriera eso, porque usted está viniendo a esta comisión y está faltando a la verdad. iMe está diciendo usted que se reparten carnés!,

ipero qué carnés ni qué carnés! iDígame usted con quién tendría que haberme reunido y no me he reunido! Porque ifíjese en todas las que he leído aquí!, y con algunas asociaciones varias veces. Hombre, yo lo que tampoco puedo hacer es reunirme con toda esta gente una vez a la semana, no hay tiempo material. Otra cosa es que a lo mejor de esas reuniones no salgan todos con los resultados que querrían, itambién es normal! Por ejemplo, en una de estas reuniones una persona me propuso ique la consejería dedicara los recursos de turismo a cultura durante este año!, ino se puede hacer! Mire, le voy a contar algunas de las cosas que me pidieron en estas reuniones: me pidieron, por ejemplo, que se compartiesen borradores con determinadas asociaciones; eso no se puede hacer porque no es legal. Me proponen cosas que directamente no se pueden hacer, entonces, a lo mejor hay alguien que sale de la reunión descontento. Yo no puedo asegurar que nadie vaya a salir de ninguna reunión dando volteretas -unos más, otros menos-, ahora, la consejería se reúne con todas las asociaciones que así lo piden, y yo me reúno con todas, aunque -le vuelvo a decir- no con la frecuencia que a lo mejor ellos guerrían, por una cuestión de calendario y de agenda. Si quieren comprobar que esto es verdad, están todas estas reuniones en el Portal de Transparencia. Entonces, de verdad, vamos a intentar ser rigurosos con las cosas que decimos aquí, porque esto es una comisión. Y, claro, me parece... (Rumores).

El Sr. **PRESIDENTE**: No entren en diálogo, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Me parece preocupante que en una comisión se esté acusando a una consejería -más allá de una consejera- de repartir carnés; no es mi estilo y además no se puede hacer. He empezado con esto porque me parece muy importante que quede claro. Esto me ha desordenado un poco el asunto, pero, bueno, igué le vamos a hacer!

Me hablaba el señor Hernández de esa reunión que pidieron 14 alcaldes del PSOE. Mire, yo no puedo reunirme... (Rumores.) Con 17. Yo no puedo reunirme con grupos de alcaldes; yo lo remití a la Federación de Municipios, porque me parece que es la mejor forma de organizar esto, y que a la reunión vaya quien quiera asistir. ¿Que no está formada esa Mesa? iPues, hombre, deberían preguntar a esos alcaldes por qué no está formada la Mesa de Cultura!; a lo mejor es que en la Federación no le están dando a la cultura la importancia que tendrían que darle. Yo estaré encantada de reunirme con ellos, pero lo que no puedo hacer son apartes, porque imagínese usted lo que pasaría si yo de repente monto una reunión con alcaldes del Partido Popular y de Ciudadanos y solamente vienen ellos, ilo que diríamos todos! Entonces, iesto así no se puede hacer! Nosotros hemos dicho que ponemos cualquier protocolo a disposición de quien quiera.

Me hablaba antes la señora Negro del caso de los teatros. La apertura de los Teatros del Canal, que precisamente se ha agilizado, es para que dichos teatros, que son públicos, sirvan de alguna forma de banco de pruebas a otros teatros. Vamos a compartir lo que vamos a hacer a partir de mañana con todos los teatros que lo requieran, vamos a ver lo que funciona bien, iy a lo mejor lo que funciona mal!, y ponerlo a disposición de todos. Y después, es cierto, tenía usted razón, el público tiene que perder el miedo a ir al teatro. iYo pensé que tendría más!; lo digo porque hemos puesto a la

venta las entradas de las funciones y se han agotado, o sea que parece que el público madrileño va a responder. Pero un teatro público puede servir también para medir esa temperatura y parece que la temperatura, de momento, es estable.

Don Jaime, me hablaba usted de infraestructuras que son redundantes, y mencionaba Matadero y los Teatros del Canal. No entendí muy bien la comparación, si es que dice usted que habiendo uno no tiene por qué existir otro o qué habría que hacer. Pero, bueno, yo creo que un lugar como la Comunidad de Madrid debe tener infraestructuras públicas que dependan de todas las Administraciones.

Hablábamos también de los libros. Yo entiendo el problema del acuerdo marco y lo he comentado a veces; no me compete a mí solucionarlo, pero entiendo el problema. Por nuestra parte, vamos a gastar en librerías madrileñas, entre 2020 y 2021, casi 6 millones de euros. ¿Que ojalá fuera más? iPues ojalá fuera más!, pero creo que no es una cantidad pequeña para gastar en librerías de proximidad.

Colaboración entre Administraciones. Con el Ayuntamiento de Madrid estamos preparando, por ejemplo, una campaña turística destinada al turismo nacional que se pondrá en marcha enseguida; a mí me gustaría que hubiera más. Yo hice al ministro de Cultura una serie de propuestas, una de las cuales era un proyecto para trabajar con las 17 comunidades autónomas en proyectos comunes que salieran con el sello de dos Administraciones iy todavía estoy esperando que me conteste! A mí me gustaría poder colaborar más estrechamente con el Ministerio de Cultura, pero me temo que ya hay un punto en el que no depende de mí hacerlo.

Hay una cosa concreta que me preguntaba la señora Beirak que me parece importante aclarar. A ver, no hubo ninguna suspensión de ningún contrato; sí sucedió que en el caso de alguna actividad concreta, como la de los guías turísticos, no se puede seguir pagando simplemente porque la Intervención no puede sufragar ningún servicio que no se esté prestando; yo puedo seguir sufragando servicios de limpieza, de seguridad, de mantenimiento, pero a un guía turístico no le puedo pagar, porque en cuanto llegue ese pago la Intervención lo va a echar para atrás. Lo que sí le puedo decir es que, como ya están reabiertas estas infraestructuras, han sido contratados el mismo número de trabajadores, aunque incluso la incidencia de las visitas, por cuestiones de aforo, va a ser bastante menor.

Me hablaba la señora Negro de los tablaos flamencos. Efectivamente, es un problema muy preocupante, porque son unos negocios que solamente funcionan bien si funcionan al cien por cien, es un modelo en el que no cabe otra cosa que no sea el éxito total y es complicado. Estamos reuniéndonos con ellos; yo le puedo decir que el propio domingo me reuní con otro de los representantes, porque no podía otro día, y estamos viendo qué soluciones podemos darles, pero, evidentemente, es muy complicado y hasta que no se recupere el turismo internacional es un asunto el de los tablaos- que tiene muy mala solución, porque el 90 por ciento de su clientela la forman turistas internacionales y eso es una cosa sobre la que es muy difícil también actuar.

Me insisten todos en el asunto del presupuesto. A ver, iel presupuesto de Cultura no se ha tocado!, o sea, inadie ha metido la mano en la caja de Cultura para desviar recursos a otras consejerías! En otras comunidades sí se ha hecho; yo he hablado con otros consejeros que me han dicho: pues habéis tenido suerte, porque a nosotros nos han quitado 5 millones, o nos han quitado 2. Aquí no se ha quitado nada; ieso sí!, se ha reorganizado el presupuesto de la consejería, porque hasta que lleguen ingresos adicionales -que yo espero que lleguen, yo espero que de ese plan que ha activado el Gobierno central llegue un dinero a la Comunidad de Madrid y llegue un dinero a la Consejería de Cultura- hay que reorganizar lo que se tenía, y hemos movido dinero cuando no teníamos un euro más de lo que teníamos. Yo me considero afortunada porque no nos hayan quitado nada, porque –vuelvo a decir- en otras comunidades no ha sucedido así; Madrid ha respetado el presupuesto de Cultura, ha sido una suerte, pero hemos tenido que reorganizarnos, hemos organizado prioridades y hemos decidido que había cosas que eran más importantes que otras.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine ya, señora consejera; se le ha terminado el tiempo.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Discúlpeme, solamente quiero comentar una cosa muy concreta -tengo aquí el dato concreto-. Decía también la señora Beirak que los técnicos se sentían abandonados en los yacimientos arqueológicos. Los técnicos han seguido yendo a las obras, haciendo las autorizaciones pertinentes previas, y hay más de 500 expedientes resueltos.

En cuanto a la Ley de Patrimonio, se sigue trabajando en el texto y cuando esté terminado, tal como se prometió, se remitirá a las asociaciones para que puedan hacer sus comentarios y también a los grupos para que puedan hacer sus alegaciones.

En relación con la Ley del Suelo, nosotros estamos en contacto con la Consejería de Medio Ambiente y estamos trabajando de la mano con ellos para afinar esas cosas que, evidentemente, podrían tocar al patrimonio y que entendemos que hay que vigilar muy de cerca, y lo estamos haciendo. Muchas gracias y disculpe.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Para el turno de réplica tiene la palabra en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora Alonso por un tiempo de cinco minutos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Gracias, consejera. De las cuestiones que le he planteado yo en concreto no me ha contestado a ninguna; me gustaría que en este último turno tuviese la oportunidad de hacerlo. Como reflexión final, deberíamos tener en cuenta todos y todas que, o protegemos este sector, el sector de la cultura, o desaparecerá. Realmente, nunca ha sido un sector muy boyante ni que lo haya pasado bien, ni siquiera en las mejores condiciones económicas, pero ahora mismo, en esta situación, si no lo protegemos, realmente desaparecerá. Por eso, no estoy de acuerdo con que no se comparta precisamente la intervención pública en este momento, porque es lo único que puede rescatar el sector si no queremos que definitivamente desaparezca. Las ayudas, en este sentido, son el salvavidas del sector; por ello, por

ende, cuanto antes se ingresen, pues mucho mejor, ya que un mayor número de pequeñas empresas y pequeñas compañías podrán sobrevivir; si tardamos demasiado solo quedarán las grandes, las mejor dotadas económicamente y las que hayan podido aguantar.

Ya somos dos portavoces de esta comisión que le pedimos encarecidamente que adopten desde su Gobierno el cheque librería como medida para el pago de los libros de texto. Ya sé que no es de su competencia exacta, pero sí que podrá hacer algo puesto que está en el Gobierno de la Comunidad de Madrid -al menos algo más que nosotras- para convencer a la Consejería de Educación de la necesidad de esta medida, que ayudará a proteger, sin duda, a las librerías y a las librerías de cercanía de esta región.

Quiero volver sobre los contenidos culturales en Telemadrid, que deben generalizarse y deben consolidarse, no solo durante esta pandemia. Yo creo que esta pandemia ha demostrado que no es solo una medida de rescate del sector sino que es algo que verdaderamente gusta a la gente y que necesitamos esa oferta cultural en alguna televisión, iy qué mejor que la televisión pública para poder ofrecer estos contenidos!, porque creo que además han funcionado bien entre la audiencia y que hemos podido demostrar que sí que es interesante la cultura en la televisión pública; así que aprovechemos para consolidar esto.

También quería hacer algún tipo de mención al sector del turismo, si bien tengo ahora mismo, en el siguiente punto del orden del día, una pregunta y por eso me he centrado más en la cultura; no porque no considere importante el turismo sino porque, sabiendo que tenía una PCOC ahora, he preferido destinar mucho más tiempo a la cultura. El turismo está íntimamente relacionado en la Comunidad de Madrid con la cultura y es evidente que, si no protegemos la cultura de esta región, el turismo lo va a sentir, porque la gente que se desplaza a Madrid, sobre todo el turismo interno, lo hace básicamente para asistir a los eventos culturales que se ofrecen, para poder visitar la red de museos, etcétera. Por eso, a la hora de implementar todo tipo de medidas para el turismo, es importante que tengamos en cuenta que proteger la cultura es proteger el turismo de la región. Y esto lo digo en contestación al portavoz de Vox, que parece que haya querido plantear aquí una dicotomía entre cultura y turismo, como diciendo que no se hace caso al turismo porque se hace demasiado caso a la cultura; es que realmente es una forma de hacer caso al turismo de esta región.

Luego, en mi próxima intervención, tendré la oportunidad de plantearle otro tipo de cuestiones e ideas con respecto al turismo que desde nuestro grupo parlamentario queremos aportarle para implementar en la región. Creemos que esta crisis puede ser una oportunidad para hacer varios cambios que consideramos necesarios en materia de turismo en la Comunidad de Madrid, que tienen que ver con la descentralización, que tienen que ver con el turismo de cercanía, el turismo de barrio, el turismo de ciudad más allá de la M-30 y con la conciliación del turismo y la ecología. Nada más, se me ha terminado el tiempo. Espero que me responda a las preguntas que le había planteado anteriormente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso. Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Yo quería empezar mostrando mi agradecimiento -antes no pude hacerlo- a la consejera. Yo creo que usted se ha comportado bien con nosotros, nos ha informado cuando nos tenía que informar, hemos tenido muchas reuniones, y quería decírselo; quería decírselo porque yo siempre intento partir de una premisa, que es decir la verdad y ser justo; a veces me equivoco, no logro ser justo, y a veces no logro decir la verdad, e incluso hay otras verdades distintas a la mía. ¿Y por qué creo que es importante decir la verdad? Yo creo que es importante, primero, porque es fundamental en democracia, no hay democracia si no hay verdad -de hecho, los regímenes totalitarios se basan en la mentira y en la ocultación-, y, segundo, porque además es bueno para hacer un diagnóstico, es bueno para tener credibilidad y es bueno para tener seguridad jurídica. Solo así podremos salir de esta crisis.

Los datos de la OCDE no pueden ofender a nadie, son los que son. Por eso, cuando he hecho mi intervención, si se ha dado cuenta, he esbozado un planteamiento general, porque ya habrá momento de hablar de lo especifico; ahora, tenemos un problema general, no solo de la cultura en general sino del país en general, no solo de Madrid. Por eso, mi aproximación, la aproximación de mi grupo, ha sido hablar de coordinación, de competencias, de duplicidades, etcétera; de hecho, me llama la atención que usted misma haya hablado de esto hace un momento, de la necesidad de coordinarse con el Ministerio de Cultura. Por ejemplo, hablando de coordinación, le voy a contestar a su cuestión: el 70 por ciento o más de las actividades culturales en nuestra comunidad dependen del sector público. De hecho, me ha llamado la atención que el señor Corral le haya pedido directamente que no haga usted competencia desleal al sector privado y que retire muchas de sus actividades en los próximos meses -o algo parecido; ahora, seguro que tiene la capacidad de decírnoslo o de aclarárnoslo-. Mire, según los datos del ministerio, en España, en el año 2017, se han gastado unos 20.000 millones de euros en cultura, aproximadamente 5.500 desde la Administración pública y 2.700 desde el sector privado. ¿A alguien le cabe alguna duda de que eso se va a quedar en la mitad de la mitad? iNo!, y eso hay que decírselo a los españoles, hay que decírselo a los profesionales. Queda muy bonito decir -no lo digo por usted-: tú no te preocupes, hay dinero para todos; va a haber subvenciones y ayudas para todos -como decía ahora el señor Corral-. iPues no!, ino va a haber para todos! Vamos a tener que depender mucho de lo que podamos hacer ahorrando, con todas las medidas que le he dicho, y sabiendo que lo vamos a pasar muy mal, ipero no el sector cultural, el país al completo!, itodos sin excepción!

Me han llamado mucho la atención algunas de las cosas que se han dicho aquí. Por ejemplo, el señor Corral ha dicho: hay que dar ayudas y subvenciones a los empresarios en retorno de todo lo que ellos han dado antes. iYo estoy de acuerdo en dar ayudas y subvenciones!, pero no en retorno, porque si hacemos lo mismo y si damos proporcionalmente a las grandes empresas que han aportado más capital o más impuestos o más puestos de trabajo, al final acabamos haciendo un país que es un sainete, que es dar a cada uno lo mismo que ha dado, y eso no es ni solidaridad ni es lo que tiene

que ser la responsabilidad política. iHabrá que darle!, pero no en proporción sino en lo que se pueda ayudar.

Por último, yo, de verdad, creo que la solución en estos momentos pasa por coordinarnos mejor y por acabar con las duplicidades y con todo tipo de grasa y, desde luego, con la posibilidad de hacer cambios legislativos; eso no cuesta dinero, pero sí va a permitir que el país se coordine mejor. No podemos seguir con 17 leyes distintas, por las que un empresario en un sitio tenga una ley y en otro, otra; eso es absolutamente inviable. Yo sé que es un cambio paradigmático, pero es que es posiblemente un momento de cambios sistémicos.

No tengo mucho más que decirle, simplemente, como le he dicho antes, que tiene la colaboración de nuestro grupo, ya lo sabe. No a todo el mundo le gusta lo que nosotros decimos, ipero la vida es así!, y hay que saber ser tolerante con las ideas de los demás. A mí me gusta sobre todo decir la verdad a los españoles; estoy mucho más en ese modelo de la verdad que no en el modelo de cambiar las cifras, de cambiar los datos, de decir una cosa y al día siguiente otra y de que en estos momentos en España nos hallemos en una situación en la que ni siquiera sabemos cuántos son los muertos por el coronavirus. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor De Berenguer. Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra la señora Beirak.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Voy a ser muy breve. Mire, tiene la mala costumbre de poner en primer lugar cómo se siente respecto a las cosas que yo le digo en lugar de analizarlas, y eso no es lo importante; no es lo importante si usted se siente peor o mejor, esto no es una relación personal, es una relación de responsabilidad pública, ni siquiera de trabajo. Creo que eso le sirve para no contestarme a las cosas, porque no me ha dicho nada de las ayudas; creo que eso le sirve para decir cosas que no son ciertas, ya que los técnicos tenían prohibido ir a las obras, y creo que estamos manejando información diferente, porque a mí me consta que muchos agentes no pueden verse con usted sino que se ven con el viceconsejero y con el director general. Con esto, cedo la palabra a mi compañero.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo. Señor Tejero, cuando quiera.

El Sr. **TEJERO FRANCO**: Gracias. Bueno, yo venía a hablar de la otra parte, de turismo. Creo que voy a expresar una obviedad diciendo que la pandemia, aparte de suponer un tremendo golpe para el sector del turismo, lo que va a hacer es cambiar, al menos en los próximos años, el modelo turístico global en fondo y en forma. Yo creo que la primera comparecencia que tenemos en esta comisión es un buen momento para aprovechar para repensar cómo reconstruimos este sector, que se ha visto tan golpeado y que no tiene muchas perspectivas de reconstrucción rápida a corto plazo.

El COVID-19 no ha sido el único reto que ha afectado al turismo, incluso antes de la pandemia; por ejemplo, la crisis climática y las medidas que se iban a tomar en sectores como la

aviación para mitigarla ya suponía un reto para el turismo: el turismo generalmente se ve como algo ecológicamente insostenible -que en parte a veces lo es-, pero además es ecológicamente vulnerable.

En segundo lugar, en nuestro país el turismo es una de las industrias más importantes para nuestra economía, pero era un modelo insostenible, que además tiene escaso valor añadido y bastante precariedad laboral. Y esto yo sé que hay gente a la que le molesta, pero realmente el salario en la hostelería de turismo es un 17 por ciento menor que el salario medio habitual, eso en la cifra grande; si ustedes han podido hablar con las camareras de hotel, con Las Kellys, verán que les condiciones de precariedad son muy grandes. Pero yo dejo que sea Cristóbal Montoro el que ponga fin a esto, que en 2018 dijo que "la izquierda quiere equiparación con Europa, pero yo no, porque esa es también nuestra ventaja competitiva para industrias como el turismo", que es otra forma de decir que mientras el turismo sea precario funcionará bien.

En tercer lugar, lo que estábamos viendo antes de la pandemia es que en grandes ciudades, como Barcelona o Madrid, se estaba viendo un proceso de masificación turística de baja calidad, que tenía muy fuertes externalidades negativas: subida en los precios del alquiler en los barrios del centro, que va a ser trasladada a los barrios periféricos; aglomeraciones en determinadas fechas en determinadas zonas; uniformización progresiva de las ciudades y los barrios... Yo creo que ahora con el COVID tenemos la oportunidad de repensar si queremos volver a este modelo de turismo de tierra quemada, cortoplacista, que no piensa en el medio plazo y que no solo genera fuertes tensiones con los residentes habituales de las ciudades sino que además pone las semillas de su propia destrucción, porque nadie quiere ir a un sitio que está masificado, que es uniforme, que es igual a otro. En el caso concreto de Madrid tenemos un problema adicional y es que Madrid ha apostado en parte por dos modelo de turismo, que son el de compras y el de congresos, que se van a ver muy afectados por el COVID-19, porque, ante el riesgo de posibles infecciones o el riesgo de que te pille un rebrote en otro lugar del mundo, ir a comprar o ir a un congreso, con los avances en el teletrabajo, es de lo que menos va a hacer la gente, o por lo menos se va a reducir. Yo creo que esto es como en otros sectores porque, igual hace que falta una política industrial, hace falta una política turística a medio plazo, que se debe hacer en colaboración con el sector, obviamente, pero que deben liderar las Administraciones públicas para no caer en dejar que sea el mercado el que decida y que sea una cosa cortoplacista que no favorezca a todos los actores.

Junto a estas tareas a medio plazo -que yo sé que exceden las competencias de su consejería, pero creo que es un modelo que debemos discutir-, creo que a corto plazo necesitamos dos líneas de actuación: en primer lugar, las ayudas directas y concretas al turismo interno, que hay que hacer una transición, pero hay que hacerla de forma justa y yo creo que la solución a corto plazo es estimular el turismo interno, como ha dicho muy bien, a través de campañas de propaganda. Pero también tenemos otro gran problema, que es que muchísimas familias se van a ver afectadas laboralmente por el COVID-19 al hacer sus ingresos: va a haber familias sin vacaciones y hoteles sin gente que pueda ir. Y quizás una posible medida sería algún tipo de bono turístico para familias humildes, para gente desempleada, para sanitarios que cobren poco, para que puedan utilizar algunos establecimientos hoteleros de Madrid; o favorecer una especie de turismo en tu propia ciudad, o, por

ejemplo, establecer convenios para que estos hoteles o estos establecimientos turísticos puedan servir de acogida temporalmente a mujeres o a menores -acompañados, claro- víctimas de maltrato.

Acabo ya. Creo que el otro gran problema que vamos a afrontar es la degradación de la imagen turística de Madrid. Madrid ha sido el centro de la epidemia en España y una de las regiones más golpeadas de Europa; estas noticias de Madrid no van a favorecer precisamente su imagen turística a corto plazo, y sería aún peor si tenemos algún tipo de rebrote, lo cual implica que hay que tener bastante precaución en el tipo de medidas. Pero yo creo que tenemos que aprovechar esto para recrear una imagen turística de Madrid que la convierta en un destino turístico en torno a la sostenibilidad, a la calidad, al respeto y a la originalidad, y concretamente intentando poner en valor lo que es específico de aquí, porque si caemos otra vez en el turismo de compras -en ir a una tienda GUCCI, que es igual en Madrid que en París, o al Primark, que hay en cada ciudad del mundo-, vamos a perder lo único que puede ser sostenible a medio plazo, que son nuestras características específicas culturales, de patrimonio, de gastronomía, de nuestra región. Muchas gracias por el tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tejero. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Álvarez.

La Sra. **ÁLVAREZ BRASERO**: Muchas gracias. En este turno de réplica me gustaría reiterar mi agradecimiento y el de todo mi grupo parlamentario a la predisposición por parte de la señora consejera y por parte de todo su equipo para mantenernos informados durante el largo periodo que ha supuesto el confinamiento; además, lo ha hecho siempre con las buenas formas que la caracterizan y buscando que haya un ambiente de consenso y cordialidad entre todos los grupos parlamentarios. Estoy convencida de que estas ambiciosas medidas para el sector cultural y el sector del turismo darán sus frutos y contribuirán a que tanto nosotros como los turistas nacionales y extranjeros podamos disfrutar con plenitud de todo lo que nos ofrecen. La importante línea de avales que se va a poner a disposición de ambos sectores permitirá que las pequeñas empresas no sucumban ante esta crisis, complementada con el anticipo de los pagos y la agilización de la tramitación de las subvenciones, que contribuirán a garantizar el mantenimiento de puestos de trabajo.

En el ámbito de la cultura, también son de destacar las ayudas directas a fundaciones que son un emblema de nuestra región, como el Teatro Real o el Teatro de La Abadía, y también la importante cuantía destinada a la industria audiovisual, el sector del videojuego incluido, por el cual siempre hemos apostado de forma decidida desde Ciudadanos.

Respecto al sector del turismo, nos consta que se ha trazado un plan para recuperar la imagen de la comunidad como un destino seguro y atractivo -lo explicará mejor, después, el director general en su intervención-. Este plan comenzará con una gran campaña publicitaria en todo tipo de medios, tanto on line como off line, para fomentar el turismo de proximidad. Además, se apuesta por productos turísticos sostenibles, como el ecoturismo o CiclaMadrid, que, aparte de contribuir a fomentar el turismo, también contribuye a hacerlo de forma respetuosa con el medio ambiente y a

cuidar la naturaleza de nuestra región. Dirigirnos a potenciar un turismo de calidad de alto valor añadido, sin duda, será una estrategia de éxito tanto para las empresas del sector como para los consumidores.

En esta nueva etapa, la precaución y la responsabilidad van a ser los aliados, junto a una Administración que va a estar acompañando a todos los integrantes tanto del sector de la cultura como del turismo, para reactivar estos dos motores de la economía y de la vida madrileña. Una vez más, muchas gracias por todo este esfuerzo en una situación tan complicada.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Álvarez. Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Corral tiene la palabra en primer lugar.

El Sr. **CORRAL**: Gracias, señor presidente. Era solo para que constara en acta que -dicho con todo mi respeto- ninguna de las referencias que ha hecho el señor De Berenguer a mi intervención se ajustan a la realidad de la misma. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD**: Señora consejera, ya ha hablado usted de tablaos. Efectivamente, la recuperación del turismo internacional no se espera hasta el año 2021 y es cierto que el 90 por ciento de los asistentes a los tablaos en Madrid son extranjeros de clase media y alta; de hecho, los veinte tablaos de Madrid -para que se sepa- reciben anualmente un millón de visitantes extranjeros, lo que lo convierte en uno de los recursos turísticos más valiosos y originales de nuestra ciudad. Es importante señalar también que el 95 por ciento de los ingresos que anualmente obtienen los artistas del flamenco proviene de sus actuaciones en los tablaos. Esto significa que, sin tablaos, el flamenco puede estar herido de muerte y se trata de un patrimonio inmaterial de la humanidad, como declaró la Unesco en 2010, lo que hace, en nuestra opinión, absolutamente imprescindible el apoyo de las Administraciones públicas a este sector. La situación ha llevado ya al cierre de dos emblemáticos tablaos, como Casa Patas y Café de Chinitas, y el pronóstico es muy grave para el resto de tablaos dado que el volumen de pérdidas que significa mantener los alquileres, costes laborales, etcétera, mientras tienen la actividad suspendida, es inviable. Para reabrir, los tablaos necesitan al público internacional, por lo que le pedimos que incluya este patrimonio intangible en las campañas de promoción internacional que van a poner en marcha.

Señora consejera, no van a poder aguantar y lo cierto es que llevan más de 60 años entre nosotros en silencio y sin pedir nada. Madrid se va a quedar sin tablaos, siendo la ciudad del mundo que más tiene y de mayor calidad; en Madrid están los mejores artistas de flamenco de España. En este sentido, le proponemos que desde su consejería se tramite, junto con la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, el cambio de licencia de restaurante espectáculo de los tablaos al de restaurante. Fíjese, los tablaos no pueden abrir más que a partir de las 17:00 horas y alguno de ellos, como el Corral de la Morería, tiene una estrella Michelín de restauración, iqué despropósito! Esto son cosas por las que hay que cambiar la burocracia para facilitarles no ganar dinero sino simplemente la mera supervivencia en lo que queda hasta el año 2021. Es fundamental reducir la burocracia y, por otra

parte, debido a su especificidad y originalidad, nos gustaría que obtuvieran del Gobierno regional y que impulsaran la declaración de sector especial, sería muy importante para ellos.

En relación con algo que se ha dicho aquí sobre el catálogo de libros –cambiando de tema-, quería explicarles que ya hay un acuerdo marco en vigor y 183 adjudicatarios que tienen derecho a ese acuerdo hasta el año 2023. Es un problema, pero hay que respetar los derechos que ya están firmados. Hay que modificar la ley, que dice que los libros pertenecen a la Administración educativa, que es lo que llevó al acuerdo marco; pongámonos de acuerdo y modifiquemos la ley, y así no habrá más problemas.

Finalmente, señora consejera, antes de felicitarla por la gestión, quería animarla a que no se deje imponer, como he oído aquí hace un rato, un modelo de turismo que es el mismo que proponía Ada Colau en Barcelona, ese turismo que obligaba a andar en fila india a los visitantes de los cruceros mientras colgaban pancartas en las que se leía "turistas, not welcome" y que ha tenido que dar marcha atrás, porque ha llevado a la ruina a un sector muy importante. El turismo de Madrid es cultural, es de calidad; de hecho, somos la comunidad que tiene los visitantes que más dinero se dejan de media por día, tenemos enoturismo, turismo deportivo y, ipor qué no!, turismo para ir a la Milla de Oro, iclaro que sí!; esa es la diferencia de una gran ciudad -en Caracas, seguro que no se puede practicar ese turismo-.

Por último, quiero felicitarla por la puesta en marcha de medidas creativas, como las acciones de promoción on line de destinos y recursos turísticos durante el confinamiento, las ayudas a la formación profesional de turismo o a la promoción y tecnología de los destinos de la Comunidad de Madrid, el plan de revaloración de la red de villas de Madrid, la puesta en marcha del Club de Producto turístico de los destinos Patrimonio Mundial en Madrid y, por supuesto, su apoyo, que nos parece fundamental, a la accesibilidad a los destinos turísticos como valor diferenciador. Muchas gracias, señora consejera.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Negro. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hernández León.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera. Vamos a ver -de una manera muy sintética-, en algo ya me ha contestado: me ha dicho que ha tenido que llevar a cabo modificaciones internas en el presupuesto para estructurarlo en función de prioridades que se entienden. Bueno, ¿cuáles son? ¿Cuáles son? Es lo que le preguntaba. Porque esto me da, o nos puede dar, un poco la razón de la estrategia política que se está decidiendo desde la consejería; esas reestructuraciones explican cuáles son las prioridades, las prioridades explican los valores y los valores explican la ideología. Por tanto, me parece una cuestión muy importante.

En segundo lugar, a veces somos presos del lenguaje, el lenguaje no es neutral, no lo podemos manipular como queremos sino que hay palabras que nos condicionan, y tengo una curiosidad: usted ha hablado de patrocinio, de 2 millones de patrocinio, en la intervención anterior, respecto a actividades, propuestas teatrales y tal. El concepto de patrocinio, desde el punto de vista

administrativo y jurídico, es un concepto muy específico, es lo que la jerga moderna llama "esponsoramiento" o espónsor, pero implica la correspondencia del dinero que se da por la publicidad de una marca; por tanto, me gustaría que lo explicara en ese término. Ha habido otra palabra que ha utilizado que me ha preocupado mucho más, y es cuando hemos hablado —porque yo le había preguntado- de si no era el momento también de poner en marcha la nueva ley de patrimonio cultural y ha dicho: se está haciendo para después pasarlo a los grupos para las alegaciones. iAh!, o sea, ¿ese va a ser el mecanismo? ¿Ese va a ser el mecanismo? ¿Se va a presentar un proyecto de ley para que hagamos alegaciones? iMal vamos!, imal vamos por ese camino! Yo me imagino que no es ese el propósito de la consejería, pero a veces el lenguaje nos conduce a trampas y a encerronas que no estábamos buscando.

En ese sentido, es como el planteamiento del tema del turismo interior, la apertura... Estoy conmovido, de verdad, por la defensa magnífica que ha hecho la diputada del Partido Popular sobre las salas flamencas, que comparto; lo comparto porque además ellos son conscientes del riesgo, de que su target turístico es precisamente el turista asiático y el turista árabe, y desde luego va a haber que esperar sentados a que podamos recuperar ese sector. Y, sobre todo, además, iporque Madrid tiene que recuperar la confianza! Creo que usted es gallega, ¿no, señora consejera? Pues dígale al presidente de su comunidad de origen que no ponga trabas a los posibles desplazamientos de madrileños hacia las maravillosas costas y tierras gallegas y, por tanto, garantícele que nosotros no le vamos a poner ningún problema a ningún gallego que venga a la Comunidad de Madrid; elaboraremos unos protocolos de seguridad suficientemente eficaces para que den la seguridad a todos los que vengan.

Por otro lado, uno escucha: "modifiquemos la ley", respecto al tema del Programa ACCEDE y al acuerdo marco. Insisto, está el informe, está el dictamen del Defensor del Pueblo que habla de condiciones irregulares respecto a la competencia que tiene ese acuerdo marco. Bueno, ihay que modificarlo!, pero, mientras tanto, existe el riesgo de que cerca del 80 por ciento de las librerías de cercanía en la región madrileña desaparezcan. iHabrá que hacer algo!, ¿no? iHabrá que hacer algo! Eso es lo que planteo.

Por último, cuando escucho –además de manera reiterativa- me imagino que los argumentarios de partidos que llevan a los portavoces a meter siempre la cuña con Caracas, con el Gobierno central, con el Gobierno socialcomunista, etcétera, imire!, yo no tiraría muchos cohetes de alegría, sobre todo porque ustedes pertenecen o defienden a un Gobierno que es el hazmerreír de nuestro país, un Gobierno que no solo miente, que no solo es desastroso, sino que además incurre en contradicciones tremendas, y eso tampoco hay por qué alegarlo. Por tanto, tengan cuidado con lo que dicen, no vaya a ser que tengamos que asumir como una medida cultural importante proponer una corrida de toros de beneficencia –yo no tengo nada en contra de la tauromaquia- en favor de los sanitarios; me gustará saber la opinión de los sanitarios respecto a recibir esa limosna de la corrida de toros. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández. Para el turno último de dúplica tiene la palabra la señora consejera por un tiempo de diez minutos.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias. Señor Hernández León, mire, creo que aquí no hay motivos para risa, ipara nada! Desde luego, de este Gobierno no hay ninguno. Aquí ha habido un Gobierno que se ha dejado la piel, y me siento parte de él y orgullosa de ser parte de él, y, de verdad, si de alguien hay que reírse, si no fuera porque no se puede uno reír, es de un Gobierno central que no sabe ni contar los muertos. (*Rumores.*) Vamos a lo nuestro, que no debería ser esto, pero he contestado por alusiones, porque soy parte de este Gobierno.

Voy a empezar por la señora de Unidas Podemos porque, efectivamente, no contesté la otra vez. Hay algo que me parece importante: usted hablaba de una propuesta para que se crease un producto cultural dentro de Avalmadrid para atender a las empresas; se valoró, por eso decidimos hacer una aportación a la sociedad de garantía recíproca creA SGR de cultura, porque las condiciones que daba eran mejores porque es un producto que ya está pensado precisamente para las empresas culturales. Nos ha permitido apalancar más dinero y, en total, se van a poner a disposición 40 millones de euros: 20 millones para artes escénicas y 20 millones para artes visuales. Es verdad que ese dinero podría haber ido por medio de Avalmadrid, pero resulta que era más productivo para las empresas hacerlo a favor de la SGR. Precisamente, el Ministerio de Cultura ha firmado un protocolo con Bankia que va a garantizar parte de esos préstamos; de hecho, la semana pasada casi la mitad del dinero solicitado se ponía ya en circulación. Ha tenido muy buena acogida; hicimos una jornada para explicar su funcionamiento a la que asistieron más de cien empresas distintas. Y, sobre lo que dice de que he recibido cartas de quejas, pues he recibido cartas de todo tipo; he recibido muchas felicitándonos por la iniciativa de SGR, porque va a proporcionar un balón de oxígeno a empresas que realmente lo necesita.

Señor De Berenguer, yo creo que uno puede decir lo que quiera, y más aquí. Y compartiré - que seguro que está de acuerdo conmigo- un verso de Serrat: "nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio". Efectivamente, nos vienen por delante momentos de verdades muy dolorosas con los que tendremos que lidiar como podamos, y espero que podamos hacerlo juntos.

Al portavoz de Más Madrid -con el que además no he tenido ocasión de hablar; solo telemáticamente-, mire, de la precariedad del sector de la hostelería sé mucho porque mi hermano pequeño trabaja como camarero en un hamburguesería; entonces, sé perfectamente todo lo que tiene detrás el colectivo.

Sobre los modelos turísticos de Barcelona y Madrid, yo no estoy de acuerdo con que sean el mismo: el modelo turístico de Madrid es un modelo de turismo de mucha más calidad; de hecho, los pisos turísticos en Madrid -que también son un problema que habrá que abordar- son incluso más caros que los pisos que hay en Barcelona. Y, en cuanto al turista que viene a Madrid, a ver, aquí hay cuatro modelos de turismo: el de compras, el de gastronomía, el de congresos y eventos varios -

porque un motivo de atracción turística también puede ser un partido de fútbol o la Copa Davis- y el cultural y de naturaleza; y efectivamente el turismo de compras es un turismo importante que habrá que fomentar y que ojalá, iojalá!, regrese pronto. Evidentemente, la situación no es la mejor para que determinados países permitan moverse a los ciudadanos que venían aquí y con los que teníamos una media de gasto por turista de casi 1.300 euros, que era como un 30 por ciento superior a la media nacional. No sabemos cuándo van a volver esos tiempos, pero ojalá vuelvan muy pronto.

Nosotros hicimos una propuesta al Gobierno central para que se crease una exención impositiva, solamente para este ejercicio fiscal, para las vacaciones de las familias, por supuesto en atención a los niveles de renta; no nos han contestado todavía. Me dijo la secretaria de Estado que estaban estudiando algo parecido; no sé qué va a pasar ahí. Y se hizo otra propuesta, que creo que era importante porque además supondría una recuperación de infraestructuras turísticas, en la que hablábamos de proponer una bonificación en el impuesto de sociedades a aquellas empresas que invirtiesen en recuperación de infraestructuras turísticas que están, o en desuso, o ya muy envejecidas. Tampoco ha habido contestación, pero nos parecía que podía ser una buena idea; además, bien puestas, esas cosas suelen funcionar bastante bien. Ya veremos qué puede pasar.

Y estamos de acuerdo todos: creo que el gran reto que tenemos ahora por delante -espero que ahora se lo esplique con más prolijidad el director general- está sin duda en la recuperación de la reputación de Madrid como destino turístico, y la recuperación de la reputación no se hace de un día para otro, va a haber que trabajar mucho. Hemos tenido todo en contra; ha habido quien ha querido señalar a la Comunidad de Madrid como los grandes apestados de esta pandemia y, evidentemente, no ayudan las declaraciones de presidentes de comunidad diciendo: "cuidado con los madrileños que vienen este verano". Los madrileños vamos a las comunidades autónomas -y digo madrileños porque yo soy una madrileña de Lugo- a dejarnos el dinero en los chiringuitos de playa, en los alquileres y en los hoteles, y hay que tener cuidado cuando se dice que no se nos quiere este año porque al verano que viene hay que volver iy a lo mejor ya nos vuelven a querer todos! Entonces, creo que esas cosas hay que medirlas; yo se lo he dicho ya a quien corresponde, pero lo vuelvo a decir ahora: no me gustan esas manifestaciones, me parecen peligrosas y, desde luego, que se esté extendiendo la sombra de la sospecha sobre toda una comunidad autónoma, que además creo que ahora mismo tiene la pandemia razonablemente controlada -estamos hablando de 50 nuevos contagios al día para una población de casi 7 millones de habitantes-, pues, ihombre!, evidentemente, no es lo que un consejero quiere oír ni un ciudadano tampoco.

Me preguntaban también qué ha dirigido la acción del Gobierno durante la pandemia en materia cultural. Fundamentalmente, señor Hernández León, el sostenimiento del tejido productivo y, en concreto, la posibilidad de dar trabajo a los artistas; hemos tenido que inventar muchas veces formas para poder crear modos de contratación. La última cosa que hemos hecho en los Teatros del Canal es una serie de grabaciones -por cierto, han resultado ser de una calidad excepcional- de jóvenes actores que interpretan textos clásicos; luego, con ellas se hará una gran producción que se podrá emitir gratuitamente y estamos viendo si, en cuanto se pueda volver nuevamente a los teatros, se puede hacer de forma presencial.

En cuanto al patrocinio, pues sí, efectivamente, es un programa de patrocinio -así llamado-, porque la Consejería de Cultura y Turismo va a patrocinar la reapertura de estas salas; va a ser un patrocinador, va a "esponsorizar" que las salas vuelvan a la vida. Además, es la forma más ágil de ayudar a la reapertura, porque es verdad que hay salas -sobre todo, las pequeñas- que, si no echamos un cable, no van a tener forma de abrir.

Y hay una cosa que sí me gustaría... ¿Cuánto tiempo me queda?

El Sr. PRESIDENTE: Tres minutos.

La Sra. CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (Rivera de la Cruz): Me quedan tres minutos. Me gustaría hacer constar, sobre todo porque no es mérito mío sino de la gente que trabaja en la consejería, y es que la actividad cultural dependiente de la Comunidad de Madrid se ha reincorporado a un ritmo creo que bastante satisfactorio. Los primeros museos que abrieron sus puertas en la Comunidad de Madrid fueron los museos dependientes de la comunidad, itodos!, con todas las medidas de seguridad y además creando un espacio especial para las personas mayores, para que pudieran visitarlos sintiéndose seguras. Les doy un dato que a mí me gustaron: el primer día que se abrió la Casa Museo Lope de Vega la visitaron 40 personas y el primer día que se abrió la Galería Borghese en Roma la visitaron 100, así que creo que el porcentaje nos permite estar contentos. Fuimos los primeros en abrir las bibliotecas, el Archivo Regional también fue el primero que abrió y uno de los primeros teatros europeos en abrir sus puertas fue el Canal; digo uno de los primeros porque no he podido constatar que todos estuvieran cerrados, pero, hasta donde hemos llegado, todavía no hemos encontrado ningún gran teatro europeo que esté abierto. No quiero decir que sea el único porque a lo mejor aparece en una pequeña ciudad un teatro que esté abierto, pero, de todo lo que hemos visto en Francia, en Reino Unido, en Italia y en Alemania, el único teatro que está abierto es el del Canal. Hemos hecho un esfuerzo para poder abrir, siempre dijimos que íbamos a abrir en cuanto se pudiera, y, por ejemplo, decidimos que el Festival Madrid en Danza se celebraría, aunque tuviera que ser vía streaming. Por eso, estamos en condiciones de abrir. Sé que otros espacios que han querido reengancharse lo han tenido más difícil porque no había programación; nosotros teníamos ya una programación preparada.

Termino ya. Les quiero agradecer a todos la comunicación que hemos tenido durante esta pandemia. Siempre que me he dirigido a alguno de ustedes he encontrado total colaboración y muchas veces también total comprensión. Creo que hay que agradecer especialmente su trabajo a los funcionarios de la consejería, que se han dejado la piel en unas circunstancias muy difíciles, muy inesperadas y para las que nadie nos había dado un manual de instrucciones. Tuvimos que aprender a teletrabajar, algo que no sabíamos hacer ninguno, la primera yo, y nadie usó esa excusa para rendir menos, así que desde aquí vaya ese agradecimiento. Y a todos ustedes les digo -aunque nos vamos a ver dentro de cinco minutos porque tengo una pregunta- que ya saben que nos vemos cuando quieran. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera; muchas gracias nuevamente por estar aquí presente, en este inicio de la sesión de la comisión. Pasamos al segundo punto del orden del día.

PCOC-667/2020 RGEP.9830. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Carolina Alonso Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas económicas que se han puesto en marcha para rescatar al sector turístico afectado por la crisis del COVID-19.

Vamos a esperar que el director general de Turismo, don Eduardo Dehesa -que será el que conteste a la pregunta-, ocupe su lugar en la mesa. (Pausa.) Bienvenido, señor Dehesa, a esta, su primera intervención en la comisión; espero que no sea la última. (Risas.) No, ihombre, por favor!, no es en sentido peyorativo. Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Previamente, me gustaría, presidente, que aclarase los tiempos que tenemos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Son diez minutos en total: cinco para cada uno de los intervinientes, que se pueden dividir en uno, dos o tres turnos; son cinco minutos para cada uno, diez en total.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias al compareciente por estar aquí, bienvenido. Sin más, paso a formularle la pregunta, que es muy sencilla: simplemente queremos conocer las medidas económicas que se han puesto en marcha para rescatar al sector turístico, afectado por la crisis del COVID-19. En su día tuvimos la oportunidad de tener una reunión informal, pero creo que es pertinente hablar de ello en comisión. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Dehesa para su contestación por un tiempo máximo de cinco minutos, en una, dos o tres intervenciones.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, presidente. En primer lugar, permítanme agradecerles esta oportunidad. Tal como han dicho, es la primera vez que intervengo en esta comisión y, como todos sabemos, las circunstancias están muy lejos de ser las mejores. Es un honor tener la oportunidad de servir a los ciudadanos de Madrid desde la Dirección General de Turismo y les aseguro que pondré todo mi empeño -como siempre hago-, profesionalismo y experiencia en hacerlo con la mayor eficiencia posible, que es muy importante, considerando las circunstancias.

Señoría, la crisis del COVID-19 ha afectado, como bien ha dicho la consejera anteriormente, al sector de turismo de forma singular. También prevemos que la recuperación va a ser particularmente difícil para las empresas del sector. Todas las previsiones apuntan a que este año

perderemos al menos un 50 por ciento de la actividad turística de la Comunidad de Madrid; hablamos de alojamientos turísticos, de agencias de viajes, de empresas intermediarias, de alquiler de transportes, de actividades de ocio y deportivas, etcétera. Solo en el sector de la hostelería estamos hablando, además, de 31.000 bares y restaurantes, que emplearon el año pasado a 220.000 personas y contribuyeron en más de un 7 por ciento al producto interior bruto de la comunidad. Según los datos del Ministerio de Trabajo, este pasado mes de abril el sector de la hostelería registró una caída del 10,7 por ciento del empleo con respecto al mismo mes del año anterior. Es difícil estimar cuál puede ser la pérdida total de empleo, algo que va a depender de cómo evolucione la desescalada y de cómo se desarrollen los procesos de recuperación de la propia actividad económica en general, así como del turismo; ambos con un gran impacto en el sector.

Este es un sector particularmente golpeado, como todos sabemos, no solo por la crisis sino por el desfase impuesto por el Gobierno central en el proceso de desescalada, que ha supuesto un retraso considerable del ritmo al que el sector puede iniciar su recuperación en relación con otras comunidades; por lo tanto, requiere una especial atención por nuestra parte. Por ello, además de las medidas generales aplicadas desde el Gobierno central y la Consejería de Economía para autónomos, pymes y empresas en general, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha activado un plan de ayuda para los autónomos y empresas del sector que permitirá la concesión de créditos blandos de hasta 40.000 euros por beneficiario. Con el objeto de facilitar un mecanismo de liquidez inmediata, se ha destinado una partida extraordinaria de 4 millones de euros de inversión, que les permitirá apalancar a través de Avalmadrid créditos por valor de más de 44 millones de euros. En el mismo sentido aunque no me quiero extender porque va a ser objeto de una pregunta por parte de la consejera un poquito más adelante; va a tratarlo-, pretendemos activar una línea de avales semejante para el sector del turismo en general a través del plan de reactivación anunciado recientemente, lo que permitirá apalancar créditos de hasta 140 millones de euros. A eso hay que añadir una batería de medidas de apoyo económico al sector ante el nuevo entorno pos-COVID-19, además de otras que permitan la revitalización de los destinos y su tejido turístico y la mejora de la accesibilidad y la sostenibilidad del destino Comunidad de Madrid como valor diferenciador en este nuevo entorno; detallo solamente algunas de ellas.

Destinaremos 200.000 euros en subvenciones para la creación y mejora de productos sostenibles como el enoturismo y CiclaMadrid. También 165.000 euros para la puesta en valor de los destinos patrimonio mundial en Madrid; uno de los productos que se impulsa, entre estos destinos, es la circulación de trenes históricos: el Tren de la Fresa, el Tren de Felipe II y el Tren de Cervantes. Por otra parte, se apoya el desarrollo de acciones y de creación de productos turísticos combinados y de promoción conjunta. Consignaremos 97.156 euros a la creación de nuevas rutas patrimoniales y caminos históricos, castillos, patrimonio industrial y senderos; es una iniciativa con la que pretendemos favorecer la redistribución del flujo de viajeros desde la ciudad de Madrid hacia otros lugares de la región, fomentando la prolongación de la estancia y, por lo tanto, el gasto turístico medio por visitante. Destinaremos 125.068 euros en 2020, más 175.095 euros en el presupuesto de 2021, a la revalorización de la red de Villas de Madrid, enmarcado en el proyecto Villas de Madrid -son un total de 11 villas-, como un paso más en la trayectoria de posicionamiento como conjunto de

destinos únicos y diferenciados. Una partida de 250.000 euros a ayudas dirigidas a corporaciones locales para material promocional, preferentemente on line, y otra para el equipamiento tecnológico de la red de oficinas turísticas. Destinaremos 94.985 euros a la promoción de CiclaMadrid y al turismo activo y natural en las ferias de turismo interior.

El subsector del turismo que saldrá más rápido de la crisis, como todos sabemos, es el relacionado con el turismo rural y de naturaleza, que deberá prestar servicio en un espacio acorde con los nuevos comportamientos de la demanda turística, en la que primará la sensación de tranquilidad, seguridad y no masificación. Por ello, se promocionará la oferta de turismo activo y de naturaleza con destino en la Comunidad de Madrid en ferias especializadas de ese sector. Dedicaremos 250.000 euros a la formación de los profesionales de turismo; dada la situación actual, es extremadamente importante aprovechar este parón de la actividad para procurar la formación de los profesionales del sector, lo que les permitirá actualizarse y formarse en nuevas tecnologías para una mejor gestión de sus negocios y puestos de trabajo y de una forma u otra fomentar su competitividad, e irá dirigida a técnicos locales, gestores y profesionales de turismo y a los profesionales y empresarios del sector en cuanto al proceso de obtención del sello de turismo seguro del ICTE.

- El Sr. **PRESIDENTE**: Ha terminado el tiempo, lo siento.
- El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, presidente.
- El Sr. PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra la señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor director. En términos porcentuales, el turismo y la cultura en la región representan conjuntamente el 10 por ciento del PIB regional y son los que más ocupación han perdido durante esta crisis. En el año 2018 llegaron a la ciudad de Madrid 10 millones de viajeros: un 47 por ciento eran nacionales y un 53 por ciento eran extranjeros. La situación en el sector turístico es difícil -creo que a nadie se le escapa-, porque este sector se asienta sobre la base de la seguridad y la confianza, precisamente dos cuestiones que se han visto seriamente comprometidas por esta pandemia mundial. Además, la limitación de movimiento de personas impide que vengan turistas extranjeros; por ello, y hasta que no haya una vacuna, el sector no podrá estabilizarse de manera permanente.

Asimismo, la imagen de Madrid, como epicentro de la pandemia nacional, se ha visto comprometida. Cuidado con señalar al Gobierno central como culpable del retraso de la desescalada, icuidado!, porque primero están la salud y la confianza, y si queremos recuperar esa confianza, debemos ofrecernos como responsables y fiables. Vale más ir lento, pero seguro, que no rápido y tener que dar marcha atrás. iEso sería brutal para la imagen de Madrid!

Pero una crisis también puede ser una oportunidad y el COVID-19 supondrá un antes y un después para la actividad turística puesto que da la posibilidad de romper con el modelo neoliberal con una nueva forma de hacer turismo: un turismo responsable con el medio ambiente, que favorezca la estabilidad y que deje atrás la precariedad. Es necesario plantear un nuevo modelo, con prácticas

ecológicas, que trabaje para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible y que ponga en valor a los autónomos y a las pequeñas empresas, el turismo de cercanía y no masificado. Precisamente, son los pequeños negocios turísticos y de hostelería los que dan ese color a nuestros barrios, a nuestras ciudades; además, presentan al viajero un modelo de turismo mucho más cercano, como parte de nuestra cultura.

Nuestra región, la Comunidad de Madrid, es una de las regiones más turísticas dentro de nuestro país y, además, aporta al PIB nacional una parte importante; sin embargo, está a la cola en inversión en relación con las principales comunidades autónomas turísticas; está a la cola y esto deberíamos de revisarlo.

Siguiendo los dogmas neoliberales, tras la crisis de 2018, la dinámica turística se ha basado en el ladrillo, la precarización laboral y la concentración de empresas y actividades low cost, que aportan ofertas que no ofrecen una realidad cultural fiable para la región y para el país. Es un modelo de turismo muy concentrado dentro de la M-30, pero que deja de lado ofertas regionales interesantísimas como San Lorenzo de El Escorial, Alcalá, Aranjuez, Navalcarnero, etcétera. Pero para poder racionalizar y redistribuir mejor este turismo, necesitamos también una intervención en el transporte. Debemos conectar con el tejido de la hostelería y la restauración que hacen barrio, que hacen ciudad, que pagan sus impuestos en España y que son parte de nuestra comunidad.

Vamos a plantear una recuperación de la industria turística que vuelva a latir no solamente con medidas a corto plazo sino que garantice la estabilidad del sector a medio y largo plazo, aprovechando para promocionar nuestra región no solamente a los turistas extranjeros sino también a los turistas nacionales -creo que ahora mismo tenemos que centrarnos en el turismo interno y de cercanía-, evitando caer en los modelos de precarización del pasado y, desde luego, apoyándonos en las pequeñas y medianas empresas nacionales, que pagan aquí sus impuestos y no en Delaware. No sé cuál es el modelo de turismo de Caracas, nunca he estado allí, pero sé que el modelo que queremos para la Comunidad de Madrid es un modelo de cercanía que tenga en cuenta, sobre todo, al pequeño y mediano empresario que se dedica a esto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le ha terminado el tiempo, señora Alonso.

La Sra. **ALONSO ALONSO**: Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos al punto tercero del orden del día.

PCOC-782/2020 RGEP.11108. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone para el sector turístico en la Comunidad Autónoma de Madrid el COVID-19.

Para contestar, contamos nuevamente con don Eduardo Dehesa, director general de Turismo. Cuando quiera, señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Buenos días. En primer lugar quiero adherirme, como han hecho mis compañeros y todos ustedes, al dolor de los familiares de los fallecidos, principalmente a los de esta Asamblea. Y, por supuesto, también me alegro mucho de verles a todos ustedes en esta comisión después de tanto tiempo.

Nosotros preguntamos qué medidas tiene previsto poner en marcha la consejería para paliar el impacto económico negativo que supone el COVID-19 para el sector turístico de la Comunidad de Madrid. Pensamos que el sector más perjudicado por el COVID, con diferencia, es, sin duda, el turismo, que está relacionado con hoteles, alojamientos rurales, restaurantes, ocio, cultura, museos, sitios patrimoniales históricos, agencias de viaje, transportes, guías turísticos, organizaciones de eventos, viajes de negocios y feriales, y también con algo tan importante como el enoturismo. Todo estos sectores de manera directa o indirecta impactan sobre el turismo, que, como ya saben, en Madrid representa el 14 por ciento del PIB, mientras que en el nacional viene a representar el 25 por ciento. Por lo menos, para nosotros, todo esto necesita un rescate urgente.

Las pérdidas acumuladas de este sector en Madrid a finales de mayo rondan los 11.000 millones de euros, un 55 por ciento menos de actividad turística que en el año 2019, prácticamente igual que la media nacional, que es el 54,5 por ciento, con 83.000 millones de euros. El sector turístico ha tenido y tiene una clara prioridad en estos meses, que es la salud, como no puede ser de otra manera; para ello tiene presente el cumplimiento riguroso de los 21 protocolos higiénicosanitarios establecidos y elaborados en coordinación con el Instituto para la Calidad Turística Española -ICTE-.

También considerábamos imprescindible conseguir la apertura de fronteras el 1 de julio para salvar la temporada turística, y pedíamos como fecha tope el 15 de junio; aunque parezca que no, en estas fechas quince días son muy importantes. Vemos que, al menos, se ha impuesto algo de cordura en el Gobierno central y la fecha será el próximo 21 de junio -semana arriba, semana abajo, no entendemos que hayan podido retrasarlo, pero, en fin-; esto es lo que pedía, sobre todo, el sector turístico.

La Comunidad de Madrid tiene que instar al Gobierno nacional para que apoye a las comunidades autónomas y siga el ejemplo de otros países, como Francia, que ha ingresado 18.000 millones de euros al sector turístico, o Italia, con 5.000 millones de euros para fondos vacacionales e incentivos fiscales a empresas turísticas, o Alemania, con los corredores aéreos sanitarios para que sus ciudadanos viajen a otros países, como es el caso de a España, y también fomentando el turismo local, que es lo que debemos hacer nosotros, lo mismo que Portugal y Grecia.

Está bien que la Comunidad de Madrid promueva la inteligencia turística en la Sierra de Guadarrama en colaboración con Adesgam, que fundamentalmente se centrará en la calidad, seguridad, higiene y limpieza de los alojamientos, todo ello hacia un turismo de proximidad y

sostenible, y más concretamente hacia el turismo rural, al que creemos que tenemos que apoyar; creo que en esa idea va la Comunidad de Madrid. Esto está muy bien, y lo aplaudimos, pero vemos necesario también ampliarlo a otras zonas turísticas importantes de la Comunidad de Madrid, como pueden ser la zona del Pantano de San Juan, la Sierra de Gredos, la zona de Alcalá de Henares -que también es muy turística por todo lo que conlleva-, la de Aranjuez -por lo mismo- y la zona norte de la N-1 -aunque está más empobrecida-, en la parte de la Sierra de Somosierra.

Para ello, como ha dicho mi compañero, es urgente elevar el presupuesto tan pobre que tiene la consejería, con solo 24 millones de euros, a una cantidad muy superior. Es necesario y urgente que este mes de junio el sector turístico recupere el pulso económico, así que el Gobierno de la CAM y el nacional deben priorizarlo, y no meterse en berenjenales -como hace este último- con una nefasta derogación de la reforma laboral que solo traerá cierre y más paro. Nosotros hacemos una serie de propuestas. Lógicamente, también nos hemos reunido con numerosas asociaciones del sector y con los profesionales. Entonces, nosotros instamos a la CAM, al Gobierno de la comunidad, pero en gran medida también es para que ustedes, por las relaciones y reuniones que tienen, insten al Gobierno nacional; por supuesto, unas medidas dependen directamente del Gobierno nacional, que ustedes tienen que instar, y otras del Gobierno autonómico.

Pedimos una nueva prórroga de los ERTE de fuerza mayor hasta diciembre o, de lo contrario, tendremos importantes problemas sociales, ya que las empresas no reabrirán. Queremos facilidades y fluidez con los préstamos ICO para pymes, que el Estado respalde el 90 por ciento de los préstamos de ayuda a las empresas. Las condiciones de estos créditos ICO tienen que tener en cuenta la realidad económica de las empresas para que puedan pedir, si lo necesitan, no un año de carencia sino dos y para que no tengan que avalarles luego, porque en muchos casos se dice que el Gobierno avala estos créditos, como estoy diciendo, en un 90 por ciento, pero luego no es así, porque se reduce a que avalen los propios empresarios, o se habla del 1,5 por ciento de interés, cuando luego es un 3 por ciento; con lo cual, algunas cosas no se están cumpliendo.

Otras medidas son los aplazamientos, como los de los préstamos e hipotecas de un año para evitar que haya avalancha de impagos; el aplazamiento del pago fraccionado del impuesto sobre sociedades; el aplazamiento del pago de las cuotas de la Seguridad Social sin coste; el aplazamiento en la liquidación y el pago del IVA, aplicando un IVA reducido al sector turístico de un 7 por ciento; el aplazamiento de otros impuestos autonómicos y municipales sin intereses, que no puedo exponer, porque no hay tiempo; la eliminación de tasas turísticas, etcétera. También pensamos que hay que destinar recursos suficientes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Se le ha terminado el tiempo, señor Cutillas.

El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Perdón, un minuto, si puede ser. Hay que destinar recursos suficientes, provenientes en parte de los fondos europeos, para la reconstrucción de un plan de promoción y comunicación fuerte. Hay que trasladar el mensaje claro de que Madrid y España son seguras sanitariamente y recordar la calidad de nuestro sistema sanitario. Es importantísimo promover

la marca Madrid y unificar la capital con el resto de la región; sé que usted ha hablado de esto, pero para la Comunidad de Madrid es importante agilizarlo en coordinación con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Por poner un ejemplo que para mí es significativo -y acabo ya, señor presidente, aunque me queda más, pero comprendo que no puede ser-, lo que podría implementarse en una región como Madrid es lo aplicado en Sicilia, pues esa Administración ha aportado un fondo con bonos descuento para comprar billetes aéreos por un 50 por ciento y para reservar hoteles por un 30 por ciento, así como museos gratis, etcétera. Esto sería una fórmula temporal, pero seguramente necesaria. No tengo más tiempo, ¿o puedo seguir?

- El Sr. **PRESIDENTE**: No, se ha pasado de tiempo. (Risas).
- El Sr. **CUTILLAS CORDÓN**: Me quedaba otro minuto, pero bueno.
- El Sr. **PRESIDENTE**: Se ha pasado un minuto, señor Cutillas. Tiene la palabra para contestar el señor Dehesa.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, presidente. Señoría, antes de responderle, permítame dejar claro el apoyo de la consejería a un sector tan importante como el turístico, que no solo hace una contribución fundamental a nuestra economía sino que en él trabajan miles de profesionales que aportan su mejor hacer, profesionalidad, formación, preparación y calidad; en definitiva, son quienes proporcionan verdadero valor añadido a la experiencia de quienes nos visitan y muestran lo mejor de nuestra comunidad.

Desde el inicio del estado de alarma hemos mantenido un contacto cercano y constante con el sector y hemos estado trabajando en medidas concretas en dos frentes fundamentalmente: por una parte, medidas centradas en apoyar a empresarios y trabajadores durante esta crisis y, por otra, medidas que nos ayuden a recuperar el mercado cuanto antes. Por supuesto, dada la magnitud de esta crisis y del difícil periodo que se avecina, además, va a ser necesario contar con un plan básico de recuperación de turismo por parte del Gobierno de la nación.

Respecto a las medidas económicas, ya he tenido la oportunidad de enumerarlas en mi respuesta anterior a la señora Alonso, de modo que me gustaría centrarme en las referentes a la recuperación de los mercados turísticos, algo que pasa, en primer lugar, por la recuperación de la confianza de los visitantes en que Madrid, además de ser un destino atractivo, como muchos de ellos ya saben -los que han tenido la oportunidad de visitarnos-, también es un destino seguro, que es superimportante.

Lamentablemente, la dimensión real de la tragedia que hemos vivido en la comunidad ha sido recogida y algunas veces -muchas, diría yo- exagerada por los medios de comunicación dentro y fuera de nuestras fronteras, lo que ha dañado enormemente la reputación de Madrid como destino seguro. A eso hay que añadir los bulos y comentarios malintencionados extendidos por las redes

sociales y algunas aplicaciones de móvil. Es difícil prever cómo se va a producir la recuperación de los mercados, tal y como ha mencionado anteriormente la consejera; debido a la rápida evolución de la pandemia, la movilidad y los cambios constantes de posición del Gobierno, deberá producirse una revisión continua de la estrategia de promoción y una constante adaptación, flexibilización y optimización de las medidas presupuestarias, especialmente en un proceso de desescalada y posdesescalada tan incierto. Por ejemplo, primero se comunicó que el turismo no se recuperaría hasta finales de año, lo que fue recogido en la prensa internacional; luego, se impusieron medidas alejadas de lo que estaban haciendo otros países europeos, como la exigencia de una cuarentena a quienes nos visitaran, y después de la recomendación de la Comisión Europea, España ha comunicado que abrirá sus fronteras con el fin del estado de alarma, el próximo 21 de junio, con la eliminación de la cuarentena. Estas contradicciones, declaraciones y decisiones confusas y cambiantes dañan la reputación y aumentan la falta de confianza de los mercados emisores.

Aun con estas circunstancias e incertidumbres, ya hemos comenzado y estamos planificando las futuras campañas de promoción necesarias para la recuperación de la imagen de nuestra comunidad como destino seguro y atractivo. Es evidente que estos esfuerzos deben ir dirigidos, en primer lugar, al mercado interior, empezando por nuestra propia región, para posteriormente centrarse en las provincias limítrofes y el resto de la nación y, finalmente, en los mercados internacionales, que definiremos basándonos en objetivos prioritarios, en la situación de la pandemia y en la movilidad de los países emisores, que es muy importante tenerla en consideración.

Precisamente, hace dos semanas iniciamos una campaña de promoción dentro de nuestra propia comunidad, la campaña regional del día después, con el fin de incentivar el turismo de proximidad, sobre todo en las fases iniciales de la desescalada. Estamos promocionando los destinos y recursos turísticos de la región. La campaña se soporta en oleadas de cuñas de radio, medios on line, medios exteriores, prensa y televisión, tiene un presupuesto de 1.507.249 euros y se extenderá hasta agosto.

Como ya ha dicho también la consejera, en el último cuatrimestre habrá una campaña promocional nacional, coincidiendo con los mejores meses de climatología aquí en la comunidad. Se desarrollará, en primer lugar, una campaña conjunta con el ayuntamiento enfocada a fortalecer la marca Madrid para recuperar su reputación y, en segundo lugar y casi simultáneamente, otra campaña promocional dirigida a los principales mercados nacionales; la primera campaña, que es conjunta, tendrá un presupuesto de 578.000 euros y será una campaña reputacional nacional con el ayuntamiento de Madrid, tal y como he comentado anteriormente, y la segunda tendrá un presupuesto de 2.072.102 euros, que incluye un millón de euros para los tres destinos nacionales emisores, que también serán identificados, y otro millón para la programática internacional. Esta campaña on line o programática tiene como objetivo recuperar los mercados emisores que sean más relevantes para nosotros en el momento de la campaña. Muchos de nuestros tradicionalmente considerados mercados internacionales prioritarios se encuentran en una situación inestable y habría que revaluar detalladamente para poder identificar los más apropiados para conseguir nuestros objetivos y maximizar el retorno a la inversión.

Nuestra línea o plataforma de campaña es Juntos somos un mejor Madrid, como alguno de vosotros ya sabéis, seguramente todos. Esta campaña está basada en los insights que hemos estado recabando del sector turístico, de los consumidores y de los medios de comunicación y refleja la forma de sentir, pensar y actuar del consumidor o grupo de consumidores de los que se quiere atraer la atención, aumentar el interés y motivar a tomar la acción. Es una creatividad emocional y, al mismo tiempo, racional, procedente de verdades actuales y universales acerca de los potenciales turistas. Ayuda a dar solución a los problemas y a superar los miedos y obstáculos con los que nos encontramos, pero sin mencionarlos. La creatividad no solo no puede quedarse en un mero artificio sino que tiene que conectar elementos de la forma más eficaz para alcanzar un fin. Nuestra línea de campaña es inclusiva y flexible y funciona a nivel regional, nacional e internacional. Hay que tener en consideración que la flexibilidad y el continuo análisis sobre qué está ocurriendo en los destinos emisores es tan importante como saber la realidad de lo que está ocurriendo en nuestra comunidad de cara a poder tener la mayor capacidad de reacción y poder así aumentar la efectividad y relevancia de nuestras comunicaciones. De momento, la radio está siendo muy bien recibida por los ayuntamientos y el sector.

Esto, de momento. No sé si me he pasado de tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Dehesa. Gracias por su presencia aquí, y hasta la próxima.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Muchísimas gracias, presidente. Muchísimas gracias a todos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Suerte.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE TURISMO** (Dehesa Conde): Gracias, muy amable.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vamos a pasar al punto cuarto.

PCOC-900/2020 RGEP.12333. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta, durante la crisis de la COVID-19, cómo se ha estado ejerciendo la custodia patrimonial que le es obligada a su Consejería.

Vamos a esperar que la directora general de Patrimonio Cultural ocupe su lugar en la mesa. (*Pausa.*) Para contestar la pregunta, está una vez más aquí presente la señora directora general de Patrimonio Cultural, doña Elena Hernando Gonzalo; muchas gracias. (La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL:** *Gracias.*) Señora Beirak, tiene la palabra.

La Sra. BEIRAK ULANOSKY: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias por asistir a la comisión, señora directora. Quería preguntarle cómo se ha ejercido la custodia patrimonial y, en concreto, tres cuestiones que nos preocupan especialmente: la primera tiene que ver con la reanudación de las obras en la región. Yo no sé si el resto de la sala tiene conocimiento, pero se han estado realizando muchas obras en la región que tienen implicaciones patrimoniales sin contar con la supervisión preceptiva de los técnicos de la comunidad, que, como sabemos, tiene entre sus funciones la vigilancia de estos trabajos para la protección del patrimonio. Durante esta cuarentena nos hemos encontrado ante una paradoja, y es que la cultura no fue declarada bien esencial, pero a partir de determinado momento los trabajos de construcción sí que pudieron reanudarse. Claro, en muchos de estos casos los trabajos de construcción para poder avanzar necesitaban que otros trabajos asociados a esas construcciones que eran de tipo cultural, como pueden ser los arqueológicos, también pudieran reiniciarse. ¿Qué sucedió? Que se solicitó permiso a la consejería para autorizar estos trabajos culturales y la consejería lo autorizó con informes que, evidentemente, se evacuaban desde casa, no desde pie de obra, que ya es un poco delicado, pero además se daba otra paradoja añadida, y es que, como los trabajos culturales no eran esenciales, los técnicos de la Comunidad de Madrid que normalmente tienen que estar en las obras supervisando esos trabajos para proteger el patrimonio no podían hacerlo porque no podían salir de su casa. El resultado es que se han hecho obras que afectan al patrimonio sin la supervisión preceptiva de los técnicos de la comunidad; es decir que la parte que tiene que ver con la construcción se ha realizado, pero la parte que tiene que ver con la vigilancia y la protección del patrimonio no. Tenemos un ejemplo en la calle Bailén, donde los vecinos estaban alarmados por ver cómo muchos restos arqueológicos encontrados -de los que mi grupo ya habló en la Asamblea- desaparecían, pero nos constan más de cien casos en toda la región. Entonces, nos gustaría saber, si los técnicos no podían salir de sus casas -como es obvio-, qué tipo de control y supervisión se ha hecho desde su dirección general sobre estas actuaciones derivadas de los permisos que ustedes han emitido durante el confinamiento.

Otro tema importante es el de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. Durante la pandemia el Gobierno ha sacado un anteproyecto que modifica la Ley del Suelo y para su tramitación no se ha contado con los informes que eran susceptibles, como pueda ser el de Cultura. En Cultura el problema es grave -como me imagino que ya muchas personas de esta sala son conscientes- por el tema de las declaraciones responsables; las declaraciones responsables van a permitir que los promotores se salten los trámites y, por lo tanto, se genere una desprotección del patrimonio; es decir, lo que va a pasar es que los técnicos no van a ir por delante de las intervenciones concediendo licencias sino que van a ir después para ver si la actuación está bien o no y, en el caso de que no esté bien y se haya demolido el edificio, no hay vuelta atrás. Me imagino que saben que en Andalucía se aprobó un decreto similar y que el Tribunal Constitucional ha admitido a trámite un recurso del Gobierno central señalando precisamente la afectación patrimonial que tiene esta normativa. Entonces, yo le pregunto si no creen que, en el caso de la Comunidad de Madrid, deberíamos rectificar, ya que estamos en un anteproyecto, y no seguir adelante con una propuesta normativa que claramente va a acabar en el Constitucional.

Por último, en la misma línea de lo bien -entre comillas- que le está viniendo la falta de control al Gobierno por esta situación de excepcionalidad, quería preguntarle por la sentencia que dictó el Tribunal Constitucional el pasado mes de enero sobre la caducidad de las incoaciones de los bienes de interés cultural, que en la Comunidad de Madrid son decenas, lo cual ahora mismo implica que hay decenas de bienes patrimoniales que están en una especie de limbo, con el riesgo de caer en el lado de la desprotección. Entonces, queríamos saber a cuántos bienes afecta esta sentencia, si se ha informado a los municipios de esto y qué medidas tiene previstas la dirección general para garantizar la protección de dichos bienes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Para el turno de réplica, tiene la palabra doña Elena Hernando, directora general de Patrimonio Cultural, por un tiempo máximo de cinco minutos, repartido como usted quiera.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL** (Hernando Gonzalo): Muy bien. Muchas gracias. Buenos días. Es un placer estar aquí para rendir cuentas y aclarar todos los malos entendidos que me parece que ha habido durante estos meses de confinamiento.

El trabajo de la dirección general en estos meses ha sido intensísimo. Yo me siento realmente orgullosa de cómo han trabajado los técnicos en la continuación de la tramitación de los expedientes, en la prestación de servicios, en el acceso a los contenidos culturales que gestionamos y, por supuesto, en el trabajo de preservar y conservar nuestro patrimonio cultural.

Entrando en las medidas en materia de custodia patrimonial, que era la pregunta fundamental, enuncio las siguientes rápidamente para que me dé tiempo a contestar a todo. En relación con la protección del patrimonio histórico, a pesar de las limitaciones existentes, se ha priorizado dar continuidad a los expedientes de autorización de actuaciones en bienes culturales protegidos, tramitándose más de 500 expedientes relativos a bienes integrantes del patrimonio histórico español. He de decir que muchos de los expedientes requieren visita de los técnicos, pero otros muchos expedientes no requieren visita de los técnicos, y en ese sentido se ha trabajado. No había prohibición de que los técnicos salieran a ver las obras; de hecho, han salido. Puedo enunciar -a lo mejor me alargo unos segundos, pero creo que es conveniente- que se han desplazado, por ejemplo, a Navalagamella, a San Fernando de Henares, a Colmenar Viejo, a Talamanca del Jarama y a Daganzo; en Madrid han visitado el Colegio Alemán, la plaza de Bailén -como señalaba la señora Beirak-, Santa María la Blanca, el Paseo del Prado, 44, etcétera. Es decir, todo este trabajo ha hecho que haya continuado perfectamente la tarea de preservación del patrimonio y de control arqueológico del mismo, no se ha fallado en ningún caso. Se ha trabajado a destajo desde los domicilios y en las visitas por parte de los técnicos, y, como decía, me siento especialmente orgullosa del trabajo que se ha realizado. De esta manera se ha conseguido que no haya ningún impacto en el patrimonio histórico y, además, se ha favorecido la actividad económica en un sector tan importante como el de la arqueología, el de la conservación y el de la restauración.

En la misma línea de emitir autorizaciones administrativas para realizar actuaciones en bienes culturales protegidos, se ha reunido desde la primera semana la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la ciudad de Madrid, manteniendo la misma constancia que teníamos cuando no había estado de alarma. Además, se han reanudado las comisiones locales de patrimonio que se realizan en las ciudades de Alcalá de Henares y de Aranjuez, y se están organizando las de las demás ciudades en este momento. Gracias a ello, la programación de obras no se ha visto perjudicada y, al mismo tiempo, se ha garantizado la protección del patrimonio histórico de todos los madrileños.

Por otra parte, hemos seguido desarrollando la importante labor de conservación que tenemos encomendada y se han impulsado los expedientes de contratación de obras de conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles. Se han iniciado obras tan importantes como la consolidación del tramo norte de la muralla y tapia de la Cartuja de Talamanca del Jarama, que, como todos sabemos, es un BIC.

Por último, me gustaría mencionar que se ha aprobado por el Consejo de Gobierno la firma del convenio de colaboración con la provincia eclesiástica y que se ha incluido por primera vez una partida de 75.000 euros dedicada a la implantación de un modelo de ficha de salvaguardia del patrimonio, que se realizará en los inmuebles de la iglesia declarados BIC; esto permitirá que los servicios de emergencia puedan actuar con la máxima celeridad para minimizar los posibles daños que se produzcan en casos de emergencia o accidente, como un incendio, una inundación o un terremoto.

Si vamos a la custodia de nuestro propio patrimonio, el Archivo Regional, el Archivo Histórico de Protocolos y la Biblioteca Regional han continuado con sus actuaciones en materia de seguridad y mantenimiento de las instalaciones, controlando las condiciones ambientales de temperatura y humedad para custodiar adecuadamente nuestros fondos.

Por último, hemos realizado una labor de comunicación con los ayuntamientos y con el ministerio, remitiendo las comunicaciones que se daban en materia de patrimonio histórico y de bibliotecas y archivos a todos los municipios.

Ya me remito a las preguntas que ha hecho la señora Beirak al final sobre la Ley del Suelo. En la Ley del Suelo, como ha señalado la consejera, estamos trabajando intensamente con la Consejería de Medio Ambiente. Y creo que el anteproyecto va a tener modificaciones que van a permitir garantizar la protección histórica, porque es el interés de todos.

Por último, en cuanto a la caducidad de los bienes, efectivamente, llevamos tiempo trabajando en este tema. Hemos estudiado la catalogación y la protección que tienen cada uno de los bienes, con independencia de esos expedientes -que en su caso podrían entenderse caducados-, y prácticamente el 95 por ciento de los bienes siguen estando protegidos hoy en día por otras medidas de protección. Estamos trabajando en un plan de acción para solucionar los problemas que pudieran enfrentarse.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Hernando. Señora Beirak, le queda un minuto y cuarenta segundos.

La Sra. **BEIRAK ULANOSKY**: Respecto a lo de los técnicos, la información que nos consta es que han ido a partir de junio, que es cuando se podía salir, y no desde marzo que empezaron las obras, porque no se podía salir y no estaban categorizadas como bien esencial. Me gustaría incluso que nos pudiera pasar -o lo plantearemos por escrito- una relación, porque evidentemente aquí hay informaciones contradictorias.

En relación con el anteproyecto de la Ley del Suelo, me parece una buena noticia que estén colaborando. Entonces, le pregunto aquí directamente cuál es la posición de la dirección general y de la Consejería de Cultura en relación con las declaraciones responsables y, en concreto, cuáles están siendo sus aportaciones; es decir, si ya se está trabajando, supongo que nos podrá decir cuál es la posición de la consejería.

Respecto a la Ley de Patrimonio -se lo hemos comentado antes a la consejera, pero aprovecho para comentárselo a usted también-, sabe que estábamos pendientes de tener distintos encuentros con la sociedad civil y con expertos para enriquecer la norma. Nos preocupa que en todo este lapso de tiempo se siga avanzando en la redacción y de repente llegue aquí, como se comentaba antes, un proyecto de ley al que solo podamos hacer alegaciones y se haya saltado toda la parte, que estaba prevista, de diálogo con la sociedad civil. Entonces, nos gustaría que nos dijera cuál es el calendario y cuándo se van a retomar esas conversaciones.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Beirak. Señora Hernando, tiene treinta segundos; le queda muy poquito tiempo.

La Sra. **DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL** (Hernando Gonzalo): Bueno, vamos allá. En cuanto a la Ley del Suelo, la posición de la Consejería de Cultura, como no puede ser de otra manera, es que todas las actuaciones sobre bienes protegidos tienen que estar sometidas a licencia, como, por otra parte, recoge la Ley de Patrimonio Histórico de 1995 y el resto de normativa.

Y en cuanto a... Perdón, ¿cuál era la segunda pregunta que me ha hecho? (*Rumores.*) Ah, sí, la Ley de Patrimonio. Perdone. En cuanto a la Ley de Patrimonio, hemos seguido trabajando el texto. La Ley de Patrimonio es muy compleja, y estamos haciendo un buen texto, y después de ese buen texto, volveremos a reanudar las relaciones que teníamos con los partidos políticos, como habíamos acordado desde el principio. No va a haber ningún cambio, solo un pequeño retraso con motivo del estado de alarma. Nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Hernando; muchas gracias por estar aquí presente hoy. Pasamos al quinto punto del orden del día.

PCOC-927/2020 RGEP.12695. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

Para contestar a la pregunta está nuevamente con nosotros la consejera de Cultura y Turismo, doña Marta Rivera. Tiene la palabra... (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono*).

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, consejera, por estar otra vez aquí. Creo que, como el presidente ha leído la pregunta y es una cuestión de opinión, la doy por formulada.

El Sr. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Hernández. Señora Rivera, cuando quiera.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Muchas gracias, señor presidente. Las medidas que hemos adoptado y que he detallado anteriormente constituyen el primer paso hacia la recuperación de ambos sectores. Hay que continuar, hay que profundizar en ese camino, y voy a detallar lo que se refiere a ese plan de reactivación.

Además de la flexibilización de horarios para el sector de la hostelería, el plan de reactivación contiene varias medidas que son fundamentales para ambos sectores. Están las campañas de promoción de la comunidad como destino turístico, el incremento de la actividad cultural en los municipios de la región, la creación de una plataforma de contenido cultural on line y un nuevo programa de concesión de avales a autónomos y pequeñas y medianas empresas turísticas. Los mecanismos de apalancamiento para la concesión de avales no solo han sido muy bien recibidos por el sector sino que en el caso del turismo eran una de las medidas reclamadas por el sector a la Administración autonómica; por ello, como parte del plan de reactivación, incluimos esta medida. Consiste en la dotación de fondos a Avalmadrid para que pueda garantizar líneas de crédito a autónomos y pymes del sector de alojamientos turísticos, agencias de viaje y empresas de intermediación turística para: la implementación de medias higiénico-sanitarias del protocolo único COVID-19 y certificaciones oficiales; el desarrollo de proyectos de incremento de la competitividad a través de mejoras de infraestructuras y entornos digitales, y una línea de circulante para necesidades derivadas directamente del COVID-19. La medida favorecerá a casi 5.000 beneficiarios directos, alojamientos turísticos, agencias, empresas de intermediación turística, etcétera, y está previsto que se ponga en marcha entre julio y diciembre. De esta forma, con la entrada de la Consejería de Cultura y Turismo en el fondo de provisiones técnicas de Avalmadrid con 13 millones de euros, conseguimos generar avales para el sector turístico por más de 140 millones de euros. Ese modelo inmediato va a inyectar liquidez a las 2.000 empresas turísticas y otras empresas del sector; por eso, es clave para la Comunidad de Madrid.

Como ya ha comentado el director general en su intervención, se realizará una potente campaña de promoción a nivel nacional que contribuya a que la comunidad recupere la confianza como destino turístico, poniendo en valor sus principales recursos y transmitiendo sensación de tranquilidad y seguridad. Adicionalmente, se organizarán microacciones a través de un calendario de eventos atractivos en circuitos muy cortos para evitar la masificación y garantizar las medidas relacionadas con el distanciamiento social. También -lo he comentado en mi intervención anterior- se pretende generar actividad cultural en los municipios de la Comunidad de Madrid, específicamente a través de la intervención de la red de teatros, que permita la contratación directa de compañías de teatro, circo, música y danza.

Respecto a la creación de una plataforma de contenido cultural on line, se pretende establecer una plataforma que, por un lado, se convierta en uno de los principales soportes de transmisión de contenidos culturales de la Comunidad de Madrid, compartiendo su oferta con la presencial, y, por otro, dé protección y apoyo al sector cultural madrileño, que ha sufrido con esta pandemia un duro impacto económico. Esta crisis ha supuesto un punto de inflexión en el comportamiento del ciudadano; el miedo al contagio está cambiando los escenarios y hábitos de consumo, provocando un auge del consumo on line. Todo ello se traduce en que este periodo de confinamiento puede suponer la consolidación definitiva de los canales on line, y la comunidad ha de estar preparada para ello. Podemos decir que la COVID-19 ha acelerado la transformación digital, lo que significa que el sector cultural ha de buscar formas híbridas y conexiones entre lo físico y lo virtual. Habrá que encontrar conexiones con otros ámbitos, como la educación, el turismo, el ocio, incluso la salud, pues se ha demostrado que la cultura es un instrumento de bienestar tanto físico como mental.

Ante esta situación, es imprescindible poder desarrollar una oferta cultural de calidad accesible a través de la creación de una plataforma on line, que, por un lado, se convertirá en uno de los principales soportes de transmisión y contenidos culturales y, por otro lado, dará protección y apoyo al sector cultural madrileño. Este contenedor cultural recogerá toda la oferta de la Comunidad de Madrid categorizada en diferentes disciplinas culturales, a la vez que complementará su oferta cultural con la formación y la investigación, pues se incluirán encuentros entre artistas, clases magistrales, seminarios on line, etcétera. Todo ello nos permitirá, además, conocer la tendencias y gustos de los usuarios manejando el Big Data, lo que sin duda nos permitirá ofrecer una programación más afín a sus intereses. Perseguimos pue, un doble objetivo: el desarrollo de una oferta cultural de calidad y revitalizar y dinamizar la actividad cultural, y algo más que se añade, que es prepararnos para un posible escenario en el que haya que echar de nuevo el cierre a los teatros y a otros centros culturales.

La tramitación de los contratos se iniciará en el mes de julio y su ejecución deberá finalizar en la primera quincena de diciembre, siendo su coste estimado de algo más de 600.000 euros; el 60 por ciento de esa cantidad estará dedicado a la adquisición y la producción de contenido en todas las áreas que dependen de la consejería, es decir, teatro, danza, música, arte, moda y audiovisual. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Tiene la palabra el señor Hernández.

El Sr. **HERNÁNDEZ LEÓN**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera. Vamos a ver, la cuestión era la opinión que le ofrecían a la consejería y a la señora consejera las medidas que aparecen en ese plan de recuperación que presenta el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Claro, las opiniones están recogidas aquí, en este documento que le muestro; es decir, me ha leído exactamente lo que pone en la medida 29 y en la medida 30. No sé si las ha redactado, por tanto, no sé si es su opinión o no. Yo creo que usted es consciente de la insuficiencia y de lo discutible de estas medidas.

En primer lugar, los criterios con los que se van a conceder esos avales imagino que son cuestiones de tipo de bancario, de credibilidad, de capacidad de respuesta a esos créditos que se generan, etcétera.

El tema de la plataforma tiene, supuestamente, dos objetivos, y uno es el de la programación. Bueno, se ha comentado también anteriormente -y no precisamente por mí- la idea de que la función de la Administración cultural no es solo facilitar y garantizar la accesibilidad y la posibilidad de realizar producción cultural; por tanto, no es tanto la programación, aunque ayude. En ese sentido, la tengo que felicitar, porque, respecto a determinados comentarios, creo que la medida de la apertura de los Teatros del Canal mañana miércoles es deseada, acompañada y aplaudida por todo el sector privado del teatro, porque la posibilidad de esa apertura es una forma de dar ejemplo. Sin embargo, creo que una plataforma de contenido cultural on line, por mucho que la revistamos de frases o reflexiones académicas, es una medida completamente insuficiente para lo que quiere decir el plan en sí, que es la reestructuración o recuperación. Hombre, con una plataforma on line no creo que podamos recuperar mucho, de eso necesariamente estoy seguro. Por eso le decía al principio que, claro, que comparto con usted, en lo más profundo, la insatisfacción que le producen determinadas medidas, porque estoy convencido de que usted querría hacer mucho más y, en ese sentido, quiero decirle que la propuesta del plan de restauración me parece que es como tirar una chinita al lago, no supone mucho más.

Sin embargo, quería hablar de otras medidas que van también en ese plan de reestructuración o de recuperación que ya se han comentado -que yo también he comentado- y que tienen un riesgo. Efectivamente, estoy hablando de las medidas de desregularización que plantean utilizando la posibilidad de modificación de la Ley del Suelo -porque es una modificación, no una nueva Ley del Suelo-, de unos artículos de la misma, para flexibilizar y desregular. Efectivamente, si el edificio o el monumento tiene algún tipo de protección administrativa o legal, va a requerir licencia y no se va a producir el efecto de esa declaración responsable, pero la declaración responsable tiene también posibilidades de daños colaterales. Hay muchas contradicciones, es decir, habla de obras que no afecten a la volumetría de un edificio, por ejemplo -por citar una frase completamente tonta que ponen-, y también dice: las de ampliación o de no sé qué... Lo de ampliar y respetar la volumetría existente no acabo yo de entenderlo y llevo muchos años de especialista en estas cuestiones.

Vuelvo a insistir en el tema de los yacimientos arqueológicos. La declaración responsable tiene visos de ser irresponsablemente responsable, porque usted sabe perfectamente, por los efectos a posteriori, aunque exista control posterior, las dificultades jurídicas y de interpretación de las discreciones legales o de interpretación de la normativa para intentar recuperar la situación inicial cuando se ha producido el daño.

Con esto termino. La animo a ser discrepante y a exigir más. Simplemente, quiero hacer una pequeña matización, puesto que usted declaró que está orgullosa del Gobierno al que pertenece y que se siente más orgullosa de él que de otro Gobierno que no es capaz de dar las cifras reales de fallecidos; mire, las dan las comunidades autónomas, el Gobierno central lo que hace es reunirlas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hernández. Tiene siete segundos, consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO** (Rivera de la Cruz): Pues le contestaré por escrito alguna matización. Déjeme hacer una salvedad. A ver, esas medidas que aparecen en el plan y que hemos seleccionado son solamente una parte de las medidas que manejamos en la consejería y cuyo presupuesto estamos negociando con Hacienda; o sea, hay más cosas, pero hemos elegido estas dos.

Permítame que abuse de su paciencia y le explico por qué elegimos la plataforma. Cuando nosotros redactamos esta medida se estaba hablando de que el cierre de los teatros iba a llegar al mes de diciembre, o sea que no se podía ni siquiera abrir los del Canal; con lo cual, una plataforma de difusión on line era mucho más acuciante de lo que es ahora, lo que pasa es que hemos decidido ir explorando otras posibilidades. Por ejemplo, cuando estrenamos Le Mobile... *(Rumores.)* Se lo contaré a usted. Nada. Quería contar una anécdota; no es tanto una réplica sino para que sepan por qué. Cuando se estrenó la función Le Mobile sin público, que se hizo a puerta cerrada y por streaming, la siguieron casi 2.000 personas, un streaming que ni siquiera habíamos podido promocionar, y eso nos ha hecho pensar que tenemos que seguir investigando y explorando estas posibilidades. Perdón por el abuso, señor presidente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera de Cultura. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

RUEGOS	Y PREGUNTAS.	
--------	--------------	--

¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? *(Denegaciones.)* Pues muchísimas gracias a todos y a todas. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 14 horas).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051 Asamblea de Madrid